OEA/Ser.W

 CIDI/doc. 392/23 rev.1

 13 junio 2023

 Original: español

INFORME ANUAL DEL

CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

(2022-2023)

(Aprobado durante la reunión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2023)

ÍNDICE

 Página

1. CONSTITUCIÓN Y REPONSABILIDADES 1
2. ACTIVIDADES DEL CIDI Y DE SUS ÓRGANOS SUBIDIARIOS 3
3. REUNIONES 3
4. REUNIONES ORDINARIAS DEL CIDI 3
5. REUNIÓN CONJUNTA CON EL CONSEJO PERMANENTE 13
6. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CIDI 14

B. ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CIDI 15

1. REUNIONES SECTORIALES Y ESPECIALIZADAS DEL CIDI 15
2. AICD 22
3. CENPES 30
4. COMISIONES PERMANENTES DEL CIDI 30
5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL

DESARROLLO INTEGRAL (SEDI) (Enero-diciembre 2022) 34

1. ANEXOS 37

iii

INFORME ANUAL DEL

CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

El presente informe contiene una síntesis de las actividades realizadas por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y sus órganos subsidiarios, durante el período comprendido entre la celebración del quincuagésimo segundo y tercer períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrados del 5 al 7 de octubre de 2022 y del 21 al 23 de junio de 2023, respectivamente. Incluye, además, un resumen de las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) durante los meses de enero a diciembre de 2022.

1. CONSTITUCIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL CIDI

Con la entrada en vigor de las reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos mediante el Protocolo de Managua en 1996, se creó el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral como principal órgano político responsable de formular, promover y desarrollar directrices para la cooperación técnica a nivel ministerial en el Hemisferio. Depende directamente de la Asamblea General y tiene capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral.

De conformidad con lo que establece el artículo 3 del Estatuto del CIDI (CIDI/doc. 38/13 : [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=p)), las funciones y atribuciones del CIDI son las siguientes:

a) Formular y recomendar a la Asamblea General el Plan Estratégico.

b) Formular propuestas para el fortalecimiento del diálogo interamericano sobre desarrollo integral.

c) Promover, coordinar y supervisar la ejecución del Plan Estratégico.

d) Convocar reuniones ordinarias del Consejo, de nivel ministerial o su equivalente, reuniones ordinarias mensuales, reuniones extraordinarias y reuniones sectoriales o especializadas.

e) Proponer a la Asamblea General la celebración de conferencias especializadas en las áreas de su competencia para tratar asuntos técnicos especiales o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana; convocarlas en casos urgentes, en la forma dispuesta en la resolución AG/RES. 85 (II-O/72) y coordinar, cuando sea el caso, la celebración de dichas conferencias especializadas en el marco de las reuniones especializadas o sectoriales del CIDI.

f) Promover relaciones de cooperación con los órganos correspondientes de las Naciones Unidas y con otras entidades nacionales e internacionales, especialmente en lo referente a la coordinación de los programas interamericanos de cooperación técnica.

g) Adoptar las políticas y los lineamientos generales que deberá seguir la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en la realización de las actividades de la AICD en materia de cooperación.

h) Convocar reuniones y seminarios de alto nivel para el análisis de problemas en materia de desarrollo e identificación de iniciativas que pudieran desarrollarse en el ámbito del CIDI, incluyendo las que resulten de la aplicación del artículo 37 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

i) Evaluar periódicamente la ejecución de las actividades de cooperación a fin de adoptar las decisiones que considere pertinentes para su mejoramiento y el uso más eficiente de los recursos, e informar a la Asamblea General.

j) Coordinar y articularlas actividades de los órganos subsidiarios del CIDI.

k) Establecer mecanismos de consulta y diálogo entre las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI y las comisiones interamericanas.

l) Recibir, analizar y tomar acción respecto a los informes y las recomendaciones de sus órganos subsidiarios, así como de los informes de otros órganos encargados de la ejecución de los proyectos del CIDI.

m) Elegir a los miembros de la Junta Directiva de la AICD.

n) Adoptar los criterios para la asignación de recursos adicionales movilizados por la AICD que no cuenten con fines y limitaciones determinados por el donante para su utilización.

o) Aprobar el Reglamento de la Junta Directiva de la AICD y sus modificaciones.

p) Aprobar los lineamientos de políticas y prioridades por iniciativa propia o por recomendación de la AICD para la preparación, adopción y ejecución del programa-presupuesto de la AICD.

q) Considerar y, de ser el caso, aprobar el presupuesto anual de la AICD con base en la propuesta de la Junta Directiva de la AICD.

r) Participar en la formulación del programa-presupuesto de la Organización en materia de cooperación.

s) Instruir a la Secretaría General y a la SEDI acerca de la realización de tareas y actividades de apoyo para el cumplimiento de los mandatos y funciones que sean asignados al CIDI.

t) Aprobar o remitir a otros órganos, según corresponda, propuestas de la AICD para modificar las normas y reglamentos relativos al personal, presupuesto, operaciones y administración de la AICD.

u) Autorizar apropiaciones presupuestarias extraordinarias contra el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) para ocuparse de situaciones o actividades no previstas y determinar la fuente de los recursos necesarios, de conformidad con el artículo 96 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

v) Cumplir las demás funciones que le asigne la Carta de la Organización de los Estados Americanos y otros instrumentos interamericanos, la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, conforme lo dispone su artículo 70, así como las demás que se establecen en este Estatuto y hacer recomendaciones en el ámbito de sus atribuciones.

El CIDI está integrado por todos los Estados Miembros de la OEA, cuyos delegados los representarán en las reuniones mencionadas en el artículo 96 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en los artículos 19 al 21 de su propio Estatuto.

Asimismo, el artículo 5 del Estatuto del CIDI establece que el CIDI tendrá los siguientes órganos dependientes:

1. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD)
2. Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES)
3. Comisiones interamericanas
4. Comisiones permanentes del CIDI
5. Demás órganos subsidiarios y organismos que cree el Consejo

Autoridades del CIDI

* Julio a diciembre de 2022

Vicepresidenta en ejercicio de la presidencia: Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada

* Enero a junio de 2023

Presidente: Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú

Vicepresidente: Embajador Agustín Vásquez Gómez, Representante Permanente de El Salvador

1. ACTIVIDADES DEL CIDI Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS
	1. REUNIONES

Reuniones ordinarias

Las reuniones ordinarias mensuales y extraordinaria, así como las de las comisiones permanentes se han desarrollado de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI (documento CIDI/doc.257/18: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=s) |[Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=p))

 Durante el período que abarca este informe, el CIDI, en calidad de principal foro de diálogo de política de la OEA sobre el desarrollo integral, de conformidad con su Reglamento, celebró reuniones ordinarias mensuales que facilitaron la interacción entre Estados Miembros y expertos de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico acerca de temas relacionados con las líneas estratégicas del Plan Estratégico de la Organización para definir políticas y prioridades críticas para el alivio de la pobreza y la eliminación de la desigualdad en el Hemisferio. Las reuniones ordinarias celebradas durante el primer semestre del 2023 se concentraron en la consideración de temas críticos que afectan a los Estados Miembros en relación con el cambio climático, considerando que todos se ven afectados por el cambio climático y las amenazas relacionadas con su desarrollo sostenible. Todo ello, construyendo la agenda de temas que habrá de considerarse durante la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible programada para celebrarse en La Bahamas, en octubre de 2023. El CIDI también atendió asuntos procedimentales de su responsabilidad y celebró una reunión conjunta con el Consejo Permanente de la Organización.

Octubre de 2022

El 25 de octubre de 2022 (CIDI/OD-128/22 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=128&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=128&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=128&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=128&lang=p)), bajo la presidencia de la Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada ante la OEA, el CIDI consideró el tema de la inteligencia artificial (IA) y transformación digital para una agenda de sostenibilidad en las Américas, con énfasis en las políticas públicas y consideraciones éticas para promover el desarrollo sostenible y combatir el cambio climático (Nota conceptual: document CIDI/INF. 524/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=524&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=524&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=524&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=524&lang=p)).

Durante la reunión los Estados Miembros debatieron sobre la importancia de la inteligencia artificial para el desarrollo integral, así como las repercusiones y oportunidades de la transformación digital para la sostenibilidad en la región desde la perspectiva de las políticas públicas, incluidas las posibles oportunidades de colaboración, así como las inquietudes y cuestiones éticas emanadas del desarrollo y aplicación de tecnologías de IA en diversos sectores. Asimismo, los Estados Miembros compartieron buenas prácticas sobre la forma en que sus Gobiernos están elaborando marcos normativos y programas para desarrollar las capacidades humanas e institucionales en materia de IA, promover el desarrollo sostenible y emprender acciones climáticas aprovechando el poder de las tecnologías transformadoras. La reunión contó con la participacón del señor Ryan Hagemann, Codirector del IBM *Policy Lab,* de las señorasEliana Ulate Brenes, Coordinadora de Cooperación Internacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica y Angélica Díaz, investigadora del Instituto de Investigación Alexander von Humboldt sobre Recursos Biológicos de Colombia. Por la Secretaría de la OEA hizo una exposición el señor Mark Lambrides, Director del Departamento de Desarrollo Sostenible de la SEDI.

Durante la misma reunión, el CIDI aprobó la lista de invitados especiales y observadores (documento CIDI/doc. 363/22 rev.3: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=363&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=363&lang=s)) a la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura que se celebró en Guatemala, en octubre de 2022; estableció el orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros (primer lugar: Guatemala) y de los Estados obervadores permanentes (primer lugar: Italia) durante la Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social celebrada en la República Dominicana en noviembre de 2022; y aprobó cambios al calendario trienal del ciclo ministerial del sector de ciencia y tecnología para que la Reunión de Planeación de las Autoridades se celebre, de manera virtual, el 2 de noviembre de 2022 (documento CIDI/doc. 370/22 rev.1:  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=370&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=370&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=370&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=370&lang=p))

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

[http://scm.oas.org/audios/2022/DCMM/CIDI\_OD-128-10-25-2022 .zip](http://scm.oas.org/audios/2022/DCMM/CIDI_OD-128-10-25-2022%20.zip)

Diciembre de 2022

El 13 de diciembre de 2022 (CIDI/OD-129/22 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=129&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=129&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=129&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=129&lang=p)), el CIDI concluyó sus actividades del año, bajo la presidencia de la Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada ante la OEA, con un panel/discusión sobre la transformación digital del mundo del trabajo en la economía digital: imperativos de política (Nota conceptual: documento CIDI/INF. 530/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=530&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=530&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=530&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=530&lang=p))

Entendiendo que el mundo del trabajo se ha transformado de manera radical en las últimas décadas, producto principalmente de los grandes avances tecnológicos, la cuarta revolución industrial y la economía digital, el CIDI analizó las transformaciones del mundo del trabajo que surgen de la economía digital y que se manifiestan en cambios en las ocupaciones, el nivel y las perspectivas de empleo, las habilidades y las relaciones laborales.

El CIDI consideró las habilidades requeridas por el sector productivo y la necesidad de capacitación para adaptarse a entornos cambiantes y de aprender a lo largo de la vida, así como la brecha de habilidades en la región y la escasez de habilidades digitales y tecnológicas, transformaciones del mundo del trabajo que suponen un enorme reto y una gran oportunidad para los Gobiernos de la región, al menos en dos frentes: las políticas públicas, particularmente en materia de educación y formación; y de otro lado, las políticas públicas que respondan a los cambios y las nuevas esferas en las que se desenvuelve el empleo garantizando la protección y el respeto de los derechos de los y las trabajadores, y promoviendo la sostenibilidad de las empresas.

 Expusieron durante la reunión la señora María Claudia Camacho, Jefa de la Sección de Trabajo y Empleo del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la SEDI (OEA); la señora Raquel Kismer de Olmos, Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina y Presidenta de la XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT); el señor Pablo Dragún, Director del Centro de Estudios de la Unión Industrial Argentina en representación de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL); la señora Marta Pujadas, Presidenta del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE); y la señora Claudia Coenjaerts, Directora Regional a.i. para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las presentaciones constan en el documento CIDI/INF.533/22: [TEXTUAL](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/INF.&classNum=533&lang=t)

Durante esta reunión, el CIDI eligió, por aclamación, al señor Mikhail Bullard, Representante Permanente de Las Bahamas ante la OEA, como presidente de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, y a la señora Sandra Lucía Mikan Venegas, Representante Alterna de Colombia ante la OEA, como presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios.

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2022/DCMM/CIDI_OD_129-12-13-2022.zip>

Febrero de 2023

* El 2 de febrero de 2023 (CIDI/OD-130/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=130&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=130&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=130&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=130&lang=p)), el CIDI dio inicio a sus trabajos correspondientes al año 2023, bajo la presidencia del Embajador Harold Forsyth, Representante Permanente del Perú ante la OEA, con la presentación y consideración del Proyecto de Plan de Trabajo del CIDI para el período comprendido entre enero y junio de 2023. El Plan de Trabajo aprobado (documento: CIDI/doc. 372/23 rev.1  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=372&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=372&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=372&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=372&lang=p)), se centra en la consideración de temas relacionados con el cambio climático y es consistente con la importancia asignada al desarrollo sostenible por los Gobiernos de las Américas, especialmente en la Novena Cumbre de las Américas, ocasión en la que los Jefes de Estados acordaron perseguir “Nuestro Futuro Verde Sostenible”.

Durante la reunión, la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, señora Kim Osborne, presentó el Informe Anual 2022 de la SEDI al CIDI (documento CIDI/doc. 371/23:  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=p)) que fue aprobado sin comentarios.

 Se recibieron también sendos informes sobre las siguientes reuniones de nivel ministerial celebradas durante el año 2022:

* Novena Reunión Interamericana de Ministros de Cultura y Máximas Autoridades de Cultura (documento:CIDI/REMIC-IX/doc.12/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=12&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=12&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=12&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=12&lang=p)), presentado por el Viceministro de Cultura y Deportes de Guatemala, señor Christian Neftalí Calderón Santizo*,* como representante del país sede de la Reunión.
* Décima Primera Reunión Interamericana de Ministros de Educación (documento: CIDI/RME/doc.12/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=p)), presentado por la Directora Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la República Argentina, señora Marina Larrea.
* Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (documento:CIDI/REMDES/doc.12/22:  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=e) |  [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=p)) presentación hecha por el Director Técnico del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana, señor Van Elder Espinal, en representación del país anfitrión.

Entre otros asuntos de procedimiento, durante esta reunión, el CIDI, mediante la resolución CIDI/RES. 357 (CXXX-O/23) ( [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=357&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=357&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=357&lang=f)| [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=357&lang=p)) convocó la  Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible para que se celebre en octubre de 2023 y la Sexta Reunión ordinaria de la Comisión Interamericana  para el Desarrollo Social (CIDS) parra que se celebre en marzo de 2023. Asimismo, el CIDI convocó la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) para que se celebre en Roatán, Honduras, los días 7, 8 y 9 de junio de 2023, de conformidad con la resolución CIDI/RES. 358 (CXXX-O/23):  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=358&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=358&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=358&lang=f)| [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=358&lang=p). El CIDI también otorgó su aprobación al proyecto de temario para la reunión de la CIP, documento CIDI/doc.375/23 rev.1:[English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=375&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=375&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=375&lang=f)| [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=375&lang=p).

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2022/DCMM/CIDI_02-02-2023.mp3>

* El 28 de febrero de 2023, el CIDI celebró otra reunión ordinaria (CIDI/OD-130/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=131&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=131&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=131&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=131&lang=p)), bajo el liderazgo del Embajador Agustín Vázquez Gómez, Representante Permanente de El Salvador, quien en su capacidad de Vicepresidente ejerció la presidencia debido a que el Embajador Harold Forsyth, Representante Permanente del Perú, Presidente del CIDI, concluyó sus funciones ante la Organización.

Durante esta reunión, los Estados Miembros trataron el tema de la Descarbonización en las Américas – energía y soluciones basadas en la naturaleza (Nota Conceptual: CIDI/INF. 534/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=534&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=534&lang=s) [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=534&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=534&lang=p)**)** considerando que los países del hemisferio han avanzado extensamente en la descarbonización del sector energético pero que, aun así, siguen dependiendo en gran medida de los mercados del petróleo, muy volátiles, y de las subvenciones a los combustibles y que para reducir la huella de carbono y descarbonizar el sector energético tienen a su disposición políticas que podrían reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero, si fueran apropiadamente utilizadas.

 Las presentaciones de expositores invitados y las deliberaciones de los Estados Miembros se centraron en las principales medidas que los Gobiernos de la región han tomado para apoyar las transiciones energéticas nacionales; las estrategias, políticas e inversiones para la descarbonización del sector energético y las soluciones basadas en la naturaleza que han sido exitosas y algunas recomendaciones específicas para convertir la región en una neutra en carbono para 2050. Las conclusiones de las deliberaciones habrán de servir de aportes para preparar la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible programada para el segundo semestre del año.

 Los panelistas invitados fueron el señor Gustavo Cazal, Director de Energía Alternativas del Viceministerio de Minas y Energía del Paraguay; la doctora Rhianna Neely-Murphy, Directora del Departamento de Planificación y Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente de Las Bahamas; el señor Rafael Orlando Gómez Del Giudice, Viceministerio de Energía del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana; el señor Adonay Urrutia, Jefe de la División de Planificación y Estadísticas Energéticas de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas de El Salvador; y el señor Kenneth Lobo Mendez, Director de Planificación y Sostenibilidad del Instituto Costarricense de Electricidad. Las presentaciones pueden ser consultadas en el documento CIDI/INF. 535/23 ([Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=535&lang=t))

Durante la reunión, el CIDI eligió, por aclamación, las autoridades del Grupo de Trabajo 2 de la Comisión Interamericana de Educación:

* Presidenta: señora Marie Levens, Ministra de Educación de Suriname
* Vicepresidenta: señora Claudia Ruíz Casasola, Ministra de Educación de Guatemala

El CIDI también aprobó cambios al calendario trienal del ciclo ministerial de cultura para que la Reunión de Planeación de las Autoridades se celebre, de manera presencial en la Sede de la Secretaría General de la OEA, los días el 16 y 17 de marzo de 2023 (documento CIDI/doc.376/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=376&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=376&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=376&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=376&lang=p))

 Bajo el tema de otros asuntos, la Delegación de los Estados Unidos sugirió que los Estados Miembros consideren la conveniencia de que el CIDI no transmita a la Asamblea General, en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones que se celebrará en junio de 2023, un proyecto de resolución ómnibus y se busque la formula apropiada para extender la vigencia de aquellos mandatos de períodos de sesiones previos que no han sido completados. Debido a que el tema no estaba incluido en el orden del día, no se adoptó decisión alguna y quedó entendido que la propuesta sería considerada en la siguiente reunión del CIDI.

 Durante esta reunión el CIDI despidió al señor Felipe Varela, Representante Alterno de Chile quien concluyó sus funciones ante la OEA.

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CIDI_OD_131-02-28-2023.zip>

Marzo de 2023

 El 28 de marzo de 2023, el CIDI celebró una reunión ordinaria (CIDI/OD-132/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=132&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=132&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=132&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=132&lang=p)) bajo la presidencia del Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú ante la OEA, Presidente del CIDI. El tema central de la reunión fue “Ciencia y datos para la toma de decisiones sobre la creación de resiliencia y la gestión del riesgo de desastres” (Nota Conceptual: documento CIDI/INF. 536/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=536&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=536&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=536&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=536&lang=p))

 La reunión inició con la celebración del Día Mundial del Agua como un medio para centrar la atención en la importancia del agua dulce y abogar por la gestión sostenible de los recursos de agua dulce. El Dia Mundial del Agua en 2023 tuvo por objetivo agilizar el cambio para resolver la crisis del agua y el saneamiento.

Para conmemorar esta fecha, el señor Henk Ovink, Enviado Especial de los Países Bajos para Asuntos del Agua y facilidador de la Conferencia del Agua de la Organización de las Naciones Unidas hizo una exposición especial.

En la ocasión, la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, señora Kim Osborne, presentó el informe de la primera conferencia de la OEA sobre la Construcción de una Agenda de Ciencia y Datos para la Toma de Decisiones sobre Resiliencia y Gestión del Riesgo de Desastres en el Caribe, documento CIDI/INF. 539/23 ([Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=539&lang=t))

El panel de expositores sobre la “Ciencia y datos para la toma de decisiones sobre la creación de resiliencia y la gestión del riesgo de desastres” estuvo integrado por la Embajadora Francine Baron, Directora Ejecutiva de la Agencia de Ejecución de Resiliencia Climática para Dominica (CREAD); el ingeniero Raúl Kulichevsky, Director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la Argentina (CONAE); el doctor Roger Pulwarty, Científico Senior de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA); el señor Pierre Chrzanowski, del área de Ciencia, Tecnología y Datos Abiertos para el Clima y el Riesgo de Desastres, del Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación (GFDRR) del Banco Mundial; el doctor Juan Villagrán de León, de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Organización de las Naciones Unidas (ONUSPIDER); el doctor Dimitri Gutiérrez Aguilar, Especialista de la Dirección General de Investigaciones Oceanográficas y de Cambio Climático del Instituto del Mar del Perú (IMARPE); y el señor Luis Alonso Amaya Durán, Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de El Salvador. Las exposiciones constan en el documento CIDI/INF. 540/23 ([Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=540&lang=t)).

Entre los asuntos de procedimiento, la Secretaria Ejecutiva Kim Osborne, presentó el Proyecto de Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral para 2023 (documento CIDI/INF. 541/23: [Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=541&lang=t)) el que fue aprobado, sin comentarios (documento CIDI/doc. 381/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=381&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=381&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=381&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=381&lang=p))

El CIDI, con base en la recomendación de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, aprobó el pago por la auditoría externa del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) de los años fiscales 2022, 2023 y 2024 (documento: CIDI/doc. 378/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=378&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=378&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=378&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=378&lang=p)

 Con relación a las reuniones reuniones de comisiones interamericanas, el CIDI:

* Mediante la resolución CIDI/RES. 359 (CXXXII-O/23): [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=359&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=359&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=359&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=359&lang=p)) procedió a convocar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) para que se celebre el 5 de mayo de 2023, en modalidad híbrida – virtual y en persona en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en la ciudad de Washington, D. C.
* Otorgó 30 días calendario para que las delegaciones presenten comentarios y/o propuestas al proyecto de temario anotado de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT):  documento CIDI/doc. 382/23 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=p)).
* Tomó nota de que la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) celebraría su Quinta Reunión Extraordinaria el 14 de abril de 2023 y del proyecto de temario para el evento (documento CIDI/CITUR/RE/doc. 1/23: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.8.5E%20CIDI/CITUR/RE/DOC&classNum=1&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.8.5E%20CIDI/CITUR/RE/DOC&classNum=1&lang=s))
* Aprobó el proyecto de temario para la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible (CIDS) que inició sus deliberaciones el 18 de abril de 2023 (documento CIDI/doc. 379/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=379&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=379&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=379&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=379&lang=p))

El CIDI consideró también el enfoque que daría a de los trabajos preparatorios para el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. En ese sentido, con base en la propuesta presentada por la Delegación de los Estados Unidos de que sería conveniente que el CIDI no transmita ningún proyecto de resolución ómnibus a la Asamblea General en el período ordinario de sesiones antes mencionado y que se acuerde una formula para extender la vigencia de aquellos mandatos de períodos de sesiones previos que no han podido ser completados, acordó que las delegaciones interesadas consideren las opciones que atiendan el interés de todos los Estados Miembros y lleguen a un acuerdo en el ámbito de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo y que ésta presente su recomendación al CIDI, en un plazo de dos semanas.

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CIDI_OD132-03-28-2023.zip>

Abril 2023

 El 25 de abril de 2023, bajo la presidencia del Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú, el CIDI celebró una reunión ordinaria (CIDI/OD-133/23 rev. 1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=133&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=133&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=133&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=133&lang=p)) sobre el tema “Hacia un plan colaborativo regional para el financiamiento climático en las Américas” (Nota Conceptual: documento CIDI/INF. 543/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=543&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=543&lang=s) [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=543&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=543&lang=p))

Reconociendo que el cambio climático constituye una amenaza crucial para todos los Estados Miembros y es un tema central de la agenda política y de desarrollo de la región, durante las reuniones del CIDI del primer semestre de 2023, se examinó la amenaza de la realidad del cambio climático para la situación ambiental, económica, social y política en las Américas. A fin de hacer frente a los desafíos del cambio climático es necesario: 1) reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para frenar el calentamiento global (mitigación) y 2) reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones a los efectos inevitables del cambio climático (adaptación). Para tomar acciones es necesario contar con recursos.

 Atendiendo a que el acceso al financiamiento climático constituye un gran obstáculo para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, especialmente los más vulnerables y menos desarrollados, la reunión tuvo el propósito de examinar los desafíos y las oportunidades para incrementar los flujos de financiamiento climático, en particular en la región de América Latina y el Caribe, a fin de proveer el considerable financiamiento que la región necesita para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. La reunión ofreció a los Estados Miembros la oportunidad de conversar sobre sus desafíos, prioridades para la acción y expectativas en relación con los mecanismos actuales de financiamiento climático; y abordar asuntos pendientes relacionados con las dificultades que enfrentan los mecanismos en la ejecución.

La reunión contó con la participación del Senador Michael Halkitis, Ministro de Asuntos Económicos de Las Bahamas y Presidente de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible, quien ofreció las palabras de apertura sobre financiamiento climático.

El panel de expertos estuvo integrado por el señor Carlos Manuel Rodríguez, CEO y Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; la señora Saliha Dobardzic, Jefa del Equipo de Programación e Innovación del Fondo de Adaptación; el señor Cayetano Casado Gómez, Gerente Regional del Fondo Verde para el Clima; la señora Valerie Isaac, Coordinadora de la Unidad de Sostenibilidad Ambiental del Banco de Desarrollo del Caribe; y la señora Martha del Castillo, Directora de Asesoramiento Técnico sobre Biodiversidad y Clima del Banco de Desarrollo de América Latina. Las presentaciones están disponibles en el documento CIDI/INF. 549/23 ([Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=549&lang=t))

Concluidas las exposiciones, el CIDI tomó nota de los aportes, visiones y perspectivas presentados por los expositores invitados, así como de las exposiciones y comentarios de las delegaciones para que sean considerados para la elaboración del temario y los documentos para la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.

 Entre los asuntos procedimentales, el CIDI consideró aquellos relacionados con las siguientes reuniones sectoriales y decidió:

* Aprobar el temario anotado para la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) a celebrarse en la sede de la Secretaría General, el 5 de mayo de 2023, documento CIDI/doc. 382/23 rev.2: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=382&lang=p).
* Aprobar el proyecto de temario para la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT): documento CIDI/doc. 384/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=384&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=384&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=384&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=384&lang=p)
* Aprobar los ajustes al calendario del ciclo ministerial trienal del proceso sectorial de desarrollo social (CIDI/doc. 385/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=385&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=385&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=385&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=385&lang=p)) y autorizar, con carácter excepcional y de conformidad con las Disposiciones Generales de los Lineamientos Generales para los Procesos Sectoriales a Nivel Ministerial en el ámbito del CIDI, que la Reunión de Planeación de las Autoridades del Proceso Ministerial del CIDI de Desarrollo Social se lleve a cabo, de manera virtual, el 24 de mayo de 2023.
* Que la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) continue sus deliberaciones, en formato híbrido, el 26 de junio de 2023.
* Que la Reunión Preparatoria de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible se celebre en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, los días 22 y 23 de agosto de 2023.

Durante esta reunión, el CIDI despidió a la señora Lilian Sanchéz de Morehead, Representante Alterna de la República Dominicana quien concluyó sus funciones ante la OEA.

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CIDI_OD_133-04-25-2023.zip>

Mayo de 2023

 El 23 de mayo de 2023, bajo la presidencia del Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú, el CIDI celebró reunión ordinaria (CIDI/OD-134/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=134&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=134&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=134&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=134&lang=p)) para considerar el tema “Cambio Climático y Agua: Seguridad Hídrica en la Crisis Climática” (Nota Conceptual: documento CIDI/INF. 546/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=546&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=546&lang=s) [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=546&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=546&lang=p))

Los abundantes recursos hídricos de América Latina representan el 31% de las reservas mundiales de agua dulce y aun así muchas zonas de la región están afectadas por las fluctuaciones de los patrones de precipitación inducidas por el cambio climático que exacerba la variabilidad de los ciclos hidrológicos. Estos ciclos producen fenómenos meteorológicos extremos que debilitan la capacidad de las personas para gestionar los impactos generados por sequías o inundaciones, y reducen la previsibilidad de la disponibilidad de recursos hídricos, disminuyendo la calidad del agua y amenazando el desarrollo sostenible, la biodiversidad, y el acceso al agua potable y al saneamiento en las Américas. El cambio climático afecta, igualmente, a los sistemas de abastecimiento de agua y a los diferentes usos productivos de los recursos hídricos, siendo que el acceso al agua potable, al saneamiento adecuado y a la higiene son esenciales para la salud y el bienestar humano, así como para el sector industrial, la producción de alimentos y energía, sectores que están estrechamente relacionados y que, potencialmente, pueden estar en conflicto si los recursos hídricos son mal gestionados. Por todo ello, el fortalecimiento de la agenda de recursos hídricos transfronterizos de la región es una prioridad, considerando los impactos del cambio climático, la creciente escasez de agua y el aumento en la demanda de esta.

Como parte del proceso preparatorio de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible programada para que se celebre en octubre de 2023, la reunión tuvo como propósito resaltar los beneficios, desafíos y oportunidades de la gestión integrada de los recursos hídricos y ofreció a los Estados Miembros la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos, las prioridades para la acción y las expectativas en relación con los mecanismos y acciones adecuadas para mitigar los efectos del cambio climático.

 El panel de expertos estuvo integrado por el señor Fabían Caicedo, Director de Recursos Hídricos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia; la señora Cynthia Barzuna, Directora de la Coalición por la Acción Oceánica 2030 del Programa de Océanos del Instituto de Recursos Mundiales; el señor Luis Carlos García, Director de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; el ingeniero José Miguel Zeledón, Director de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energías de Costa Rica; y el ingeniero Fernando Reátegui Villegas, Especialista en Manejo de Aguas Internacionales de la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Las exposiciones de los panelistas constan en el documento CIDI/INF. 550/23 ([Textual](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=550&lang=t))

Entre los asuntos procedimentales, el CIDI consideró una solicitud y aprobó ajustar el calendario del ciclo del proceso ministerial del sector de turismo documento (CIDI/doc. 386/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=386&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=386&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=386&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=386&lang=p)) para que la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) se celebre, de manera virtual, el 28 de julio de 2023. Para ello, aprobó la resolución CIDI/RES. 360 (CXXXIV-O/23): [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=360&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=360&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=360&lang=f)| [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=360&lang=p).

La grabación en audio de la reunión está disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CIDI-05-23-2023.mp3>

 Junio de 2023

El 13 de junio de 2023, el CIDI celebró una reunión ordinaria (CIDI/OD-135/23 rev.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=135&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=135&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=135&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=135&lang=p)) bajo la presidencia del Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú, para considerar como tema central el “Cambio Climático y Pobreza: Efectos Multidimensionales y Soluciones” (Nota Conceptual: documento CIDI/INF. 548/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=548&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=548&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=548&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=548&lang=p)).

Erradicar la pobreza extrema en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, de conformidad con el Artículo 94 de la Carta de la OEA, la finalidad del CIDI es la promoción de la cooperación entre los Estados americanos con el propósito de lograr su desarrollo integral y, en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza crítica. Es conocido también que la pandemia de la COVID-19 provocó la recesión mundial más profunda desde la Segunda Guerra Mundial. En 2020, el PIB mundial se contrajo en un 3%. Sin embargo, en América Latina y el Caribe la producción descendió un 7%. La inflación récord, alimentada por la mayor crisis energética desde la década de 1970, creó dificultades financieras para millones de personas, al desencadenar la escasez de alimentos y profundizar la pobreza y la desigualdad en toda la región.

 Por otro lado, el cambio climático se está convirtiendo en una amenaza creciente que agrava la brecha social, acentúa la desigualdad y sume a millones de personas a la pobreza. Las personas empobrecidas, las comunidades rurales y los pueblos indígenas son siempre los más afectados por los efectos adversos del cambio climático. Las personas más pobres no tienen acceso a servicios bancarios, y sus activos se componen casi exclusivamente de objetos tangibles susceptibles de pérdida, daño o destrucción durante fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, incendios o inundaciones.

La interrelación entre el cambio climático y la pobreza conlleva importantes repercusiones para la inseguridad alimentaria. El cambio climático agrava las vulnerabilidades que ya existen y afecta de forma desproporcionada a las poblaciones más pobres y marginadas del mundo al contribuir a la inseguridad alimentaria. El complejo nexo entre el cambio climático, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la escasez de agua, la salud y la nutrición subraya la urgente necesidad de acciones integrales y equitativas para mitigar el cambio climático, aliviar la pobreza y asegurar el acceso sostenible a alimentos nutritivos y agua limpia para todos.

 Por ello, durante la reunión el CIDI ofreció un espacio para debatir con expertos sobre los retos y oportunidades para que las personas salgan de la pobreza y para evitar que las comunidades más pobres de la región sufran las consecuencias más extremas del cambio climático.

 El panel de expertos estuvo compuesto por el señor Rolando Ocampo Alcántar, Director de la División de Estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la señora Jocelyn G. Brown Hall, Directora de la Oficina de Enlace con América del Norte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la doctora Gerry Eijkemans, Directora del Departamento de Determinantes Sociales y Ambientales para la Equidad en Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El Consejo escuchó también un mensaje del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, señor Fernando López.

El CIDI tomó nota de los aportes, visiones y perspectivas expuestas por los expositores invitados, así como de las exposiciones y comentarios de las delegaciones y encomendó a la Secretaría que los tome en consideración cuando elabore el temario y los documentos para la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, a celebrarse en octubre de 2023.

Entre los asuntos de procedimiento considerados, el CIDI: 1) recibió el informe de la presidenta de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) (documento AICD/JD/doc. 212/23: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=212&lang=s) |  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=212&lang=e) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=212&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=212&lang=p)); 2) recibió el informe de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la estrategia de inversión del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, implementada para dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea General contenidos en las resoluciones AG/RES. 2971 (LI-O/21) y AG/RES. 2985 (LII-O/22) (d**ocumento CIDI/INF.554/23:**[Textual](file:///C%3A%5CUsers%5Cediaz%5CDocuments%5CCONSEJO%20INTERAM%20DESARROLLO%20%20INTEGRAL%5CCIDI%20MEETINGS%5C2023%5CCIDI-VI-06-13-23%5C-%09https%3A%5Cscm.oas.org%5CIDMS%5CRedirectpage.aspx?class=cidi\inf.&classNum=554&lang=t)**)**; 3)eligió a Santa Lucía y Panamá como nuevos miembros de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y reeligió en esa misma capacidad a El Salvador para el período 2023-2025; 4) con base en una solicitud del Gobierno de Las Bahamas, el CIDI acordó reprogramar la continuación de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) para que se celebre, en formato híbrido, el 30 de junio de 2023; 5) el CIDI tomó nota de que el Gobierno de Las Bahamas, país sede de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, confirmó que la Reunión se realizará en Nassau, Las Bahamas, los días 3 y 4 de octubre de 2023; 6) aprobó el temario anotado (documento CIDI/doc. 388/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=388&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=388&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=388&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=388&lang=p)) y el proyecto de temario para la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) (documento CIDI/doc. 389/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=389&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=389&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=389&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=389&lang=p)) que se realizará, de manera virtual, el 28 de julio de 2028; 7) tomó nota de la distribución del informe de progreso de la implementación del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral para el año 2023 (documento CIDI/doc. 390/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=390&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=390&lang=s)  | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=390&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=390&lang=p)).

 En preparación para el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el CIDI: 1) recibió el informe de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM), señora Sandra Lucía Mikan Venegas, Representante Alterna de Colombia ante la OEA (documento CIDI/CAM/doc. 135/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=135&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=135&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=135&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=135&lang=p)). El CIDI tomó nota del informe y felicitó a las autoridades y miembros de la Comisión por la labor realizada.

 El CIDI recibió asimismo el informe del Presidente de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, señor Mikhail Bullard, Representante Alterno de Las Bahamas ante la OEA (documento CIDI/CPD/doc. 225/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=225&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CPD/doc.&classNum=225&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CPD/doc.&classNum=225&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CPD/doc.&classNum=2255&lang=p)). El CIDI tomó nota del informe, felicitó a las autoridades y miembros de la Comisión por las tareas llevadas adelante y agradeció el apoyo y asesoría prestados al Consejo y, con base en la recomendación de la Comisión, acordó transmitir a la Asamblea General los proyectos de resolución:

* “Fortalecimiento del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)”: documento CIDI/CPD/doc. 222/23 rev.3:  [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/cpd/doc.&classNum=222&lang=e" \t "loopstyle_link) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/cpd/doc.&classNum=222&lang=e) |  [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=222&lang=f) **|** [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=222&lang=p)
* “Fomento del desarrollo de puertos competitivos, seguros, sostenibles e inclusivos”: documento CIDI/CPD/doc. 223/23 rev.3: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/cpd/doc.&classNum=223&lang=e) |  [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/cpd/doc.&classNum=223&lang=s) |- [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=223&lang=f) **|** [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/cpd/doc.&classNum=223&lang=p)

 Finalmente, el CIDI aprobó su informe a la Asamblea General sobre los trabajos realizados durante el período comprendido entre octubre de 2022 y junio de 2023 (documento CIDI/doc. 392/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=392&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=392&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=392&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=392&lang=p))

La grabación en audio de la reunión está disponible en el siguiente enlace: <https://scm.oas.org/audios/2023/CIDI_6-13-2023.mp3>

Reunión conjunta con el Consejo Permanente

 Durante el período cubierto por este informe se celebró una reunión con el Consejo Permanente, el 8 de marzo de 2023, con ocasión del Día Internacional de la Mujer ([CP/OD- 2418/23](https://scm.OAS.org/doc_public/spanish/hist_23/cp47290s02.docx).)

La reunión fue presidida por el Embajador Anthony Phillips-Spencer, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Presidente del Consejo Permanente y por el Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú y Presidente del CIDI.

La exposiciones sobre el tema “Política exterior feminista: Un proceso en construcción” estuvieron a cargo de las señoras María Nela Prada, Ministra de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia; Antonia Urrejola, Ministra de Relaciones Exteriores de Chile; Elizabeth Thompson, Vicepresidenta del Senado de Barbados y Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Barbados para el Cambio Climático de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el Derecho del Mar; María Cristina Perceval, Representante Especial para la Política Exterior Feminista de la Argentina; Laura Gil Savastano, Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia; Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México; Yill Otero, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá; Maria Luísa Escorel de Moraes, Embajadora del Brasil ante el Reino de Suecia y Secretaria designada para las Relaciones con Europa y América del Norte del Ministerio de Relaciones Exteriores; y de la Embajadora María Gabriela Troya Rodríguez, Directora del Sistema Interamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador.

La reunión conjunta continuó con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Igualdad de género y la acción climática en las Américas, con exposiciones sobre diversos aspectos relacionados con la participación de la mujer:

* + - * Acción climática y liderazgo de la mujer en la gestión ambiental y del riesgo de desastres, hecha por la señora Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres;
			* Acción climática, desarrollo integral e igualdad de género, presentación hecha por la señora Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral;
			* La intersección del género, el cambio climático y los derechos humanos, a cargo de la señora Dinah Shelton, profesora de Derecho Internacional, Universidad George Washington, Comisionada y Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de 2010 a 2013;
			* Derechos ambientales de las mujeres y las niñas, exposición hecha por la señora Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, CIDH;
			* Perspectiva de la sociedad civil, presentación hecha por la señora Bertha Zúñiga Cáceres, Coordinadora General del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).

Durante la reunión, tuvo lugar el espectáculo y exposición: Red/Rojo/Red/Vermelho que presenta cinco estructuras temáticas que abordan el aumento de las desigualdades de ingresos y la degradación del medio ambiente, creado por la artista Dominque Paul y que fue introducido por la señora Adriana Ospina, Directora del Museo de Arte de las Américas.

Se escucharon además, las intervenciones de las siguientes autoridades nacionales: señor Cam Do, Director General de la Oficina de Financiación Innovadora y Climática del Canadá; señor Luis Vayas Valdivieso, Viceministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador; señora Marcela Escobari, Administradora Auxiliar de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; y de la señora Ayanna Webster-Ro, Ministra de Asuntos de la Mujer y la Infancia de Trinidad y Tobago.

 La grabación en audio de la reunión esta disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CP-CIDI-03-8-2023.mp3>

Reunión extraordinaria del CIDI

 El 11 de abril de 2023, el CIDI celebró una reunión extraordinaria presidida por el Embajador Gustavo Adrianzén, Representante Permanente del Perú ante la OEA, para continuar considerando el enfoque que tendrían los trabajos preparatorios del CIDI para el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CIDI/OD-E-6/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=6&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=6&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=6&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=6&lang=p))

 La reunión fue convocada para tomar una decisión sobre la propuesta de que el CIDI no presente un proyecto de resolución ómnibus sobre el pilar de desarrollo integral a la Asamblea General cuando se reúna en junio de 2023.

 El Presidente recordó que durante la reunión celebrada el 28 de marzo de 2023, la Delegación de los Estados Unidos fundamentó la conveniencia de que el CIDI no transmita a la Asamblea General, en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, un proyecto de resolución ómnibus y que una formula apropiada fuera acordada para extender la vigencia de aquellos mandatos adoptados por la propia Asamblea General en períodos de sesiones previos y que no habían sido ejecutados. En esa ocasión, el CIDI acordó que un grupo de Estados Miembros acercaría posiciones y que la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo elaboraría un texto para consideración del CIDI.

 El Presidente de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, señor Mikhail Bullard, Representante Alterno de Las Bahamas ante la OEA, presentó el informe y con base en este, los Estados Miembros acordaron que:

1. El CIDI no transmitirá ningún proyecto de resolución ómnibus para la consideración de la Asamblea General cuando celebre su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, en junio de 2023.
2. El CIDI transmitirá a la consideración de la Asamblea General, reunida en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, el proyecto de resolución titulado “Renovación de resoluciones y mandatos encomendados al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral no implementados en el período 2022-2023”, documento CIDI/doc. 383/23 rev.1: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=383&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=383&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=383&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=383&lang=p)
3. Los proyectos de resoluciones individuales que los Estados Miembros decidan presentar, deberán ser presentados a los órganos subsidiarios competentes del CIDI, los que establecerán los plazos límites pertinentes y la metodología para considerarlos.
4. Los órganos subsidiarios deberán presentar al CIDI el informe sobre sus deliberaciones durante la reunión ordinaria programada para el 13 de junio de 2023.

 La grabación en audio de la reunión esta disponible mediante el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2023/DCMM/CIDI_OD-E-6-04-11-2023.zip>

* 1. ACTIVIDADES DE ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CIDI

Las tareas del CIDI se llevaron a cabo por medio de las reuniones sectoriales, sus comisiones permanentes: la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, la Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación, y la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM); y la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (JD/AICD).

Reuniones sectoriales y especializadas

Reunión de nivel ministerial

Cultura

La Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura del CIDI se celebró los días 27 y 28 de octubre de 2022, en Antigua Guatemala, bajo el tema “Tecnología, creatividad e innovación como una oportunidad para desarrollar y fortalecer la cultura.” Incluyó los siguientes subtemas: Metodologías y políticas para el fomento de la gestión y consumo de artes y letras; economía e industrias culturales y creativas, y fortalecimiento del patrimonio y expresiones culturales. La Reunión contó con la participación de representantes de veintidós Estados Miembros así como de organizaciones internacionales. La reunión brindó una oportunidad para que los Gobiernos de toda la región discutan el papel de la tecnología, la creatividad y la innovación en el fortalecimiento de la cultura y las expresiones artísticas, así como para identificar áreas concretas de cooperación entre los Estados Miembros para promover la tecnología en la gestión, producción, consumo de las artes, la literatura y otros productos culturales y creativos. La Reunión instaló los siguientes Grupos de Trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC):

* Grupo de Trabajo 1 sobre: Metodologías y políticas para el fomento de la gestión y el consumo de bienes y servicios culturales en el entorno digital
* Grupo de Trabajo 2 sobre: Economía e industrias culturales y creativas; y
* Grupo de Trabajo 3 sobre: Recolección, protección, conservación, revalorización y salvaguardia del patrimonio cultural, las expresiones culturales y artísticas, y los conocimientos tradicionales y ancestrales

La Reunión, aceptando el generoso ofrecimiento del Gobierno de la República Dominicana, acordó que la Décima Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura se celebre en ese país, en el año 2025. Los Ministros y Máximas Autoridades de Cultura del Hemisferio, adoptaron la Declaración de Antigua Guatemala, documento [CIDI/RME/DEC.1/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=s) ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=e) [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=p)) y el Plan de Acción de Antigua Guatemala, documento [CIDI/REMIC-IX/doc. 8/22 rev.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=8&lang=s)([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=8&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=8&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.11&classNum=8&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=8&lang=p)). La lista de documentos de la Reunión consta en el documento [CIDI/RME/doc.11/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=11&lang=t) ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=11&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=11&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.11&classNum=1&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc.&classNum=11&lang=p))

Educación

La Décima Primera Reunión Interamericana de Ministros de Educación del CIDI se celebró virtualmente los días 10 y 11 de noviembre de 2022 bajo el lema “Hacia la Construcción de un Nuevo Pacto Educativo Hemisférico en Contextos de Cambio”. Los representantes de los Ministerios de Educación cumplieron con el objetivo central de generar consensos tanto sobre la Declaración Hemisférica de Educación, documento CIDI/RME/DEC.1/22 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/dec&classNum=1&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/dec&classNum=1&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/dec&classNum=1&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/dec&classNum=1&lang=p)); el [Plan de Acción Hemisférico de Educación](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=8&lang=s), documento CIDI/RME/doc. 8/22 rev.1 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=8&lang=e)| [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=8&lang=s)| [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=8&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=8&lang=p)**);** y la [Agenda Educativa Interamericana (AEI) 2022-2027](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=6&lang=s), documenyo CIDI/RME/doc. 6/22 rev.1 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=6&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=6&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=6&lang=f)| [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=6&lang=p)), documentos que fueron aprobados.

La Reunión contó con la participación del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), señor Luis Almagro Lemes, la Presidenta del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, Embajadora Yolande Yvonne Smith, Representante Permanente de Grenada ante la OEA, y el señor Jaime Perczyk, Ministro de Educación de la Argentina y Presidente de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), seguida de seis sesiones plenarias y una sesión de clausura. Asistieron a la Reunión delegaciones de 27 Estados Miembros. También, la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, y Presidenta de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, participó en la Reunión, reafirmando el compromiso de trabajar tanto en la agenda intersectorial como en el marco de la AIE 2022-2027. El informe final de la Reunión consta en el documento CIDI/RME/doc. 12/23 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=e)| [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=s)| [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/doc&classNum=12&lang=p)**)**

Desarrollo Social

La Quinta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (V REMDES), se celebró los días 17 y 18 de noviembre del año 2022, en Santo Domingo, República Dominicana, bajo el lema: “Fortaleciendo la Cooperación Hemisférica hacia la Reconstrucción Resiliente y el Desarrollo Social Sostenible en las Américas”. La Reunión contó con la participación de representantes de 23 Estados Miembros de la OEA. Los resultados esperados para la reunión ministerial se cumplieron exitosamente, habiéndose abordado temas cruciales para la región que requieren de acción colectiva, tales como; la necesidad de mejorar las herramientas técnicas para comprender mejor cómo medir las múltiples dimensiones de la pobreza y, sobre todo, cómo utilizar los resultados de estas mediciones para mejorar las políticas públicas para erradicarla; a través del lanzamiento del “Compendio sobre experiencias y lecciones aprendidas en la medición de la pobreza multidimensional en las Américas” elaborado por el Grupo de Trabajo 1 de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) y OPHI-Universidad de Oxford.

Asimismo, se aprobaron la “Declaración Interamericana de Prioridades en materia de Desarrollo Social” (CIDI/REMDES/DEC. 1/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/DEC&classNum=1&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/DEC&classNum=1&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/DEC&classNum=1&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/DEC&classNum=1&lang=p)**)** y el “Plan de Acción de la República Dominicana 2022” (CIDI/REMDES/doc. 7/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=7&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=7&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=7&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=7&lang=p)**)** que guiarán los trabajos de la CIDES y sus Grupos de Trabajo, durante los próximos tres años, hasta la celebración de la Sexta REMDES en México en 2025.

Otro logro importante de la reunión fue la presentación de los “Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de Trata de Personas en las Américas”, documento elaborado conjuntamente por la OEA y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), como una guía, no vinculante, para la orientación sobre las acciones y áreas de intervención que deben estar presentes en la planificación y ejecución de estrategias para facilitar la inclusión social de las personas sobrevivientes de trata y su participación activa en las comunidades donde residen. El Informe Final de la Reunión consta en el documento CIDI/REMDES/doc. 12/22 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=f) |[Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLVIII.5%20CIDI/REMDES/doc&classNum=12&lang=p)**)**

Reuniones de Comisiones Interamericanas

 Turismo

 La Quinta Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) se llevó a cabo el 14 de abril de 2023, en formato híbrido, para discutir las nuevas iniciativas turísticas de cooperación hemisférica propuestas en el contexto de CITUR en las siguientes áreas: turismo regenerativo, desarrollo de capacidades sobre el despliegue de nuevas tecnologías y desarrollo humano en el sector turístico, y Día Mundial de la Resiliencia Turística 2024.

En el marco del Plan de Trabajo 2022-2024 de la CITUR, se celebraron las siguientes actividades: 1) el Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del Turismo celebró un seminario en línea el 21 de noviembre de 2022; 2) como parte de las actividades del Diálogo de Turismo Indígena en las Américas, el 15 de junio de 2023 se celebró el seminario en línea “Liderazgo crítico para el futuro del turismo indígena sostenible”. Así mismo, el Portal de Turismo Indígena está muy avanzado, tras la convocatoria de Recursos informativos para el Portal se han recopilado 461 recursos. El lanzamiento del Portal está programado para agosto de 2023 con ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

 Desarrollo Sostenible

Durante el período que cubre el presente informe, la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) inició el 18 de abril de 2023, en formato híbrido. Participaron en la misma 29 representantes de los Estados Miembros. Durante la sesión se eligió como presidente de la CIDS al Honorable Senador Michael Halkitis, Ministro de Asuntos Económicos de Las Bahamas. El objetivo de la Reunión fue comenzar con los preparativos de la Cuarta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible y la revisión del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS). Los Estados Miembros conversaron sobre los temas principales incluidos en el libro blanco elaborado para apoyar los preparativos de la Cuarta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible que tendrá como lema la “Acción Climática: Construyendo una Agenda Regional para asegurar nuestro futuro”.

Los panelistas Amy Newsock, Directora Adjunta Global de los resultados del agua de The Nature Conservancy; David Goldwyn, Presidente del Goldwyn Global Strategies y de la Junta Asesora del Centro de Energía Global del Atlantic Council; Dr. David Smith, Director del Centro de Gestión Ambiental y Coordinador del Instituto de Desarrollo Sostenible de la Universidad de las Indias Occidentales; y Santiago Lorenzo, Jefe de la Unidad de Economía del Cambio Climático de la CEPAL expusieron sobre los principales desafíos que enfrenta la región en materia de cambio climático, en especial relacionados con los temas de recursos hídricos, energía, desastres naturales y clima.

El Departamento de Desarrollo Sostenible de la SEDI hizo una presentación sobre la historia y la implementación del PIDS en el período 2016-2023 y expuso sobre los programas, proyectos y recursos actuales del Departamento. Esta Reunión Ordinaria de la CIDS continuará el 30 de octubre de 2023. Los Estados Miembros tendrán entonces la oportunidad de contribuir con opiniones sobre el contenido del Libro Blanco e identificar los sectores prioritarios a discutir durante la reunión de ministros.

 Ciencia y Tecnología

La Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) se celebró, en modalidad hibrida, el 5 de mayo de 2023, bajo el liderazgo del Honorable Daryl Vaz, Ministro de Ciencia, Energía, Telecomunicaciones y Transporte de Jamaica. Representantes de 24 Estados Miembros y 23 socios estratégicos de la COMCYT de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil intercambiaron buenas prácticas y oportunidades de colaboración entorno a las prioridades y líneas de acción reflejadas en el Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024. La Secretaría Técnica presentó un informe sobre los avances en la implementación de los mandatos y compromisos de la Declaración de Jamaica y el Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024. En particular, se enfatizó los avances de la Academia para Jóvenes en Tecnologías Transformadoras de la OEA y de la Red de Centros de Excelencia en Tecnologías Transformadoras de la OEA. La Secretaria Técnica también recibió insumos y orientaciones por parte de las delegaciones sobre la redacción de un libro blanco (*white paper*) para informar el lema y el temario de la Séptima Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología programada para celebrarse en 2024.

En el marco del Plan de Trabajo de la COMCYT para el periodo 2022-2024, también se realizaron las siguientes actividades:

1) Ceremonia de Designación del Centro de Excelencia Blockchain del Estado de Hidalgo, México como Miembro de la “Red de Centros de Excelencia de la OEA en Tecnologías Transformadoras” (22 de febrero de 2023 en Pachuca, Hidalgo, México);

2) Taller “Buenas Prácticas para el Desarrollo de Centros de Excelencia de la OEA en Tecnologías Transformadoras” (23 de febrero de 2023, modalidad híbrida);

3) Diálogo de Alto Nivel sobre “Inteligencia Artificial: Imperativos de Políticas Públicas para las Américas”, en colaboración con las Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos (4 de mayo de 2023, Sede de la Secretaría General de la OEA en Washington, D.C.);

4) Lanzamiento de un curso en Inteligencia Artificial en la plataforma de la Academia para Jóvenes en Tecnologías Transformadoras de la OEA, ofrecido en colaboración con Structuralia, España (junio de 2023, virtual).

Puertos

Se celebró la Decimatercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) del 7 al 9 de junio de 2023 en Roatán, Honduras con la participación de las más altas autoridades portuarias de 21 Estados Miembros. Durante la Reunión se aprobaron la Resolución Roatán 2023 ([CIDI/CIP/RES 1/23](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/hist_23/CIP01312S02.docx)), los informes de actividades en el marco del Plan de Acción de Buenos Aires 2021 – 2023, de la Secretaría de la CIP, de la Presidencia del CECIP, así como de las seis presidencias de los Comités Técnicos Consultivos (CTC), y el presupuesto operativo para 2024-2026. Corresponde mencionar que se acordaron cambios al Reglamento de la CIP ([CIDI/CIP/doc. 17/23 corr.1](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/hist_23/CIP01331S02.docx)) para que las reuniones ordinarias de la CIP se realicen cada tres años en lugar de cada dos años, propuesta que será sometida a la consideración del CIDI. Se eligieron, por aclamación, las nuevas autoridades que conformarán el Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP) por el período 2023-2026. Finalmente, durante la Reunión, se aceptó con beneplácito el ofrecimiento de Barbados para hospedar la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la CIP, a celebrarse en 2026.

A continuación, se destacan algunos logros de la CIP:

* En el Proyecto de Asistencia Técnica de la CIP “Mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Puertos del Caribe”, financiado por los Gobiernos de Italia y Estados Unidos, se elaboró un Plan Modelo de Operaciones de Emergencia (MEOP), disponible en los cuatro idiomas oficiales de la OEA, y se celebró el 4º Taller Regional y el 1er y 2º Ejercicio de Simulación (TTX) sobre Mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Puertos del Caribe, del 9 al 12 de mayo en Kingston, Jamaica, en el que se capacitó a 28 personal portuario de 12 Estados Miembros de la OEA.
* En el Proyecto de Asistencia Técnica de la CIP “Establecimiento de un Sistema Comunitario Portuario de Barbados”, financiado por el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), se elaboró una hoja de ruta con recomendaciones para una implementación prioritaria y por fases de los módulos del PCS.
* En el Proyecto de Asistencia Técnica de la CIP “Estudio de Factibilidad para el Establecimiento de una Ventanilla Única Electrónica para el Comercio en Belize”, financiado por el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), se inició la elaboración del Informe de Mejores Prácticas y del Informe de Análisis de Situación.
* 13 cursos en línea de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú, el Centro Nacional de Capacitación Portuaria de Puerto Buenos Aires (CENCAPOR), la Guardia Costera de Estados Unidos.
* 304 becas otorgadas a personal portuario de 22 Estados Miembros por un valor de US $320,025.
* 1,375 personal portuario de 25 Estados Miembros expuestos a mejores prácticas a través de 8 webinars.
* El III Seminario Hemisférico en Relación Puerto-Ciudad, Responsabilidad Social y Equidad de Género (10 y 11 de noviembre, 2022) en formato híbrido en Lima, Perú en colaboración con la Autoridad Portuaria Nacional (APN), con una asistencia presencial de más 50 oficiales portuarios y representantes del sector, y más de 430 representantes de 25 Estados Miembros de la OEA participaron de manera virtual.
* El IV Seminario Hemisférico sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación (29 y 30 de marzo de 2023) en formato híbrido en Montevideo, Uruguay en colaboración con la Administración Nacional de Puertos (ANP), con una asistencia presencial de 45 oficiales portuarios y representantes del sector, y 157 representantes de 23 Estados Miembros de la OEA participaron de manera virtual.
* La V Conferencia Hemisférica sobre Logística, Innovación y Competitividad (18 al 20 de abril de 2023) en formato presencial en la Ciudad de Panamá, Panamá en colaboración con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) con una asistencia de más 130 oficiales portuarios y representantes del sector de 14 Estados Miembros de la OEA.

Reuniones de Planeación

 Ciencia y Tecnología

La Reunión de Planeación de las Autoridades del Proceso Ministerial de Ciencia y Tecnología se celebró, de manera virtual, el 2 de noviembre de 2022. Las autoridades de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) y los miembros de la Troika; acordaron el [Plan de Trabajo de la COMCYT para el periodo 2022-2024](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=https%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2FIDMS%2FRedirectpage.aspx%3Fclass%3DXIII.3%2FCIDI%2FCOMCYT%2FRPA.DOC%26classNum%3D11%26lang%3Ds%26McasTsid%3D20893&McasCSRF=819b3fe186c64685af1287ddbae1087c5f152e838c53248d6ca6d71db784043e) (CIDI/COMCYT/RPA/doc.11/23 rev.2). El Plan establece una hoja de ruta para la implementación de los mandatos de la [Declaración de Jamaica](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XVIII.6%20CIDI/REMCYT-VI/DOC.&classNum=7&lang=s): “Aprovechando el poder de la ciencia y las tecnologías transformadoras para impulsar nuestras comunidades hacia el futuro” (CIDI/REMCYT-VI/doc.7/21), aprobada durante la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología celebrada los días 7 y 8 de diciembre de 2021. Las principales áreas de acción incluyen abordar la brecha de habilidades de los jóvenes y la preparación para la industria 4.0, promover la inclusión de las mujeres, comunidades rurales e indígenas y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad en la áreas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), la prospectiva tecnológica como elemento clave para la toma de decisiones de política pública; y la colaboración efectiva entre los sectores público, privado y académico para mejorar la calidad de vida de las comunidades de las Américas a través de la CTI.

El Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024 fue aprobado por la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo del CIDI, el 2 de febrero de 2023.

Trabajo

Las Autoridades del Proceso Ministerial el sector de trabajo del CIDI clebraron una reunión de planeación y seguimiento el 27 de enero de 2023, de modo virtual, con el fin de monitorear el desarrollo del Plan de Trabajo 2022 – 2024, orientar las próximas actividades del Plan de Trabajo, revisar la situación financiera de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) y decidir en cuanto al uso de los recursos disponibles. Las autoridades corroboraron que el Plan de Trabajo se está cumpliendo a cabalidad, acordaron fechas y temas de reuniones y talleres hemisféricos y destinaron recursos de la RIAL para su cumplimiento.

 Educación

La Reunión de Planeación de las Autoridades del Proceso Ministerial de Educación se realizó el 9 de febrero de 2023, de modo virtual, con los miembros de la Troika y las autoridades de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) durante la cual se consideró el proyecto de plan de trabajo de la CIE, elaborado en sucesivas reuniones virtuales mantenidas con las Autoridades de la CIE y de sus Grupos de Trabajo, con el apoyo de los Ministerios de Educación de Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Jamaica, Perú y Paraguay, desde la realización de la Reunión de Planeación hasta fines de abril 2023. En ella se definieron cuatro Programas Hemisféricos, que focalizarán sus iniciativas y acciones en tres áreas: investigación, desarrollo profesional y asistencia técnica. Los Programas fortalecerán la recuperación, reparación y reactivación del sector educativo (3R4E), la literacidad crítica y educación digital, las políticas de alimentación saludable y actividad física en entornos escolares, así como las habilidades del futuro y la formación para el trabajo. El Plan de Trabajo de la CIE 2022-2025 fue aprobado por Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo del CIDI, el 6 de junio de 2023 (documentos CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2: [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_23/CIDED00313E02.docx) | [Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDED00313S02.docx); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=1&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=1&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.2: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=2&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=2&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.3: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=3&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=3&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.4: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=4&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=4&lang=s)*)*

 Cultura

La Reunión de Planeación de las Autoridades del Proceso Ministerial de Cultura, se celebró en formato híbrido, en la sede de la Organización, en Washington, D.C., los días 16 y 17 de marzo de 2023. El objetivo principal de esta reunión de planeación fue revisar y acordar el proyecto de Plan de Trabajo de la CIC para el período 2023-2025, en el marco del mandato de la Declaración de Antigua Guatemala “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura”. El Plan de Trabajo de la CIC para el período 2023-2025 (documento CIDI/CIC/RPA/doc.96/23 rev.4: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.5%20CIDI/CIC/RPA/doc&classNum=96&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.5%20CIDI/CIC/RPA/doc&classNum=96&lang=s)) fue aprobado posteriormente por la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo del CIDI, el 6 de junio de 2023. El Plan establece acciones concretas para cumplir con los mandatos y compromisos de la Declaración y Plan de Acción de Antigua Guatemala.

 Desarrollo Social

La Reunión de Planeación de las Autoridades del Proceso Ministerial de Desarrollo Social se celebró, de manera virtual, el 24 de mayo de 2023, contando con la participación de representantes de 19 Estados Miembros de la OEA. El objetivo principal de la reunión fue presentar y acordar el proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) para el período 2023-2025, definiendo acciones concretas para la implementación del “Plan de Acción de la República Dominicana 2022” (CIDI/REMDES/doc. 7/22).

Durante la reunión se recibieron comentarios sobre las diferentes actividades propuestas enmarcadas en los tres Grupos de Trabajo de la Comisión, los cuales abordan temas como: pobreza multidimensional, fortalecimiento de los Sistemas de Protección Social en la región y fomento a la cooperación hemisférica para promover el desarrollo social. Asimismo, se acordó una metodología para recibir comentarios al proyecto de Plan de Trabajo de la CIDES 2023-2025 y se presentaron los próximos pasos a seguir para su presentación a la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo del CIDI para aprobación y su posterior ejecución.

Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo

 La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) es el órgano subsidiario del CIDI creado para promover, coordinar, administrar y facilitar la planificación y la ejecución de programas, proyectos y actividades en el ámbito de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en el marco del Plan Estratégico de la Organización.

 La AICD tiene las siguientes funciones:

1. Administrar, evaluar y supervisar las actividades de cooperación solidaria establecidas en el marco del Plan Estratégico y sus Programas Interamericanos aprobados por el CIDI.

2. Administrar y supervisar los programas de becas y capacitación de la OEA.

3. Desarrollar y establecer relaciones de cooperación con Observadores Permanentes, otros Estados y organizaciones nacionales e internacionales, en materia de actividades de cooperación solidaria para el desarrollo.

4. Administrar y rendir cuentas de los recursos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) y de otros fondos captados y encomendados a la AICD.

5. Gestionar la captación de recursos financieros, técnicos y de otra índole a fin de fortalecer las actividades de cooperación solidaria.

6. Aprobar, de conformidad con el artículo 9 de este Estatuto y los lineamientos programáticos y de política adoptados por el CIDI, el método para la ejecución de las actividades de cooperación solidaria y determinar su nivel de financiamiento, procurando que los recursos de cooperación que se pongan a disposición de la AICD se utilicen para atender las necesidades más urgentes de los Estados Miembros, particularmente aquellos con economías más pequeñas y los de menor desarrollo relativo.

La Junta Directiva de la AICD está integrada por nueve Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos elegidos por el CIDI, observando, de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 de la Carta, los principios de rotación y de equitativa representación geográfica, y garantizando que ningún Estado Miembro quede excluido de la oportunidad de ser elegido miembro de la Junta y que todas las regiones tengan la oportunidad de estar siempre representadas (Reglamento de la Junta Directiva de la AICD documento CIDI/doc.202/16 corr.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=p)).

Presidenta: Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)

Vicepresidente: Omari Seitu Williams, Ministro Consejero, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas

Miembros: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Perú y San Vicente y las Granadinas.

La Junta Directiva de la AICD celebró tres reuniones (2 reuniones formales) y una (1) reunión informal en el período que cubre este informe. Entre los principales temas abordados y decisiones tomadas cabe señalar los siguientes:

Cooperación para el Desarrollo

En su reunión celebrada el 6 de marzo de 2023, la Junta Directiva tomó la decisión de extender la duración del mandato de los actuales tres Grupos de Trabajo de la AICD con el fin de que participen activamente en la implementación de los decisiones que la Asamblea General adopte en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones en 2023 y del plan de trabajo 2023-2024 de la JD/AICD: (AICD/JD/doc-205/23:- [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=s) | [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=e)). Dichos Grupos de Trabajo fueron constituidos en la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, realizada el 2 y 3 de diciembre de 2021 con el propósito de definir una dirección más estratégica en el contexto de la AICD y específicamente de la Junta Directiva, para responder a sus funciones.

El Plan de Trabajo aprobado en la misma reunión tiene por objeto brindar mayor orientación para la actualización y definición de un plan de implementación de mandatos que facilite el logro de resultados concretos [AG/RES.2988( LII-O/22) y (AG/RES.2985(LII-O/23)].

En la reunión celebrada el 23 de mayo de 2023, cada Grupo de Trabajo, presentó sus propuestas para la implementación de los mandatos, las cuales han sido elaboradas, discutidas y acordadas.

* Grupo de Trabajo 1: “Modelo actualizado del proceso ministerial del CIDI y el papel de las autoridades de cooperación de la región”

Presidentes: El Salvador, Honduras y Uruguay

Copresidente: Brasil

Propuesta de líneas de trabajo para alcanzar los objetivos y acciones previstas (Documento: AICD/JD/doc-211/23: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=s))

La lista de propuestas del Grupo de Trabajo 1, incluye la convocatoria de una reunión presencial de los integrantes de los tres Grupos de Trabajo para identificar las sinergias y potenciar el rol de la AICD mediante las acciones comprendidas en la lista de propuestas. Asimismo, se propone realizar sesiones de intercambio con las diferentes instancias que participan en el proceso de las reuniones ministeriales, tanto dentro de la SEDI como con los miembros de la Junta Directiva, con el propósito de propiciar mayor acercamiento entre las autoridades de cooperación de los Estados Miembros, y preparar un cuestionario para analizar los procesos de planificación, identificación y aprobación de los proyectos, a fin de elaborar un diagnóstico del estado de la situación actual de la cooperación solidaria en la Organización y hacer recomendaciones a la Junta Directiva de la AICD.

* Grupo de Trabajo 2: “Financiación de la cooperación para el desarrollo en el marco de la OEA/SEDI”

Presidentes: Bahamas, Belize

Copresidentes: Guatemala y Perú

Luego de la decisión tomada en la reunión de la Junta Directiva de la AICD celebrada el 6 de marzo de 2022, el Grupo de Trabajo 2 continuó sus labores con base en el Plan de Trabajo de la AICD 2023-2024 (documento AICD/JD/doc.205/23 rev. 1: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=s) | [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=e)). Este documento tiene por objeto brindar mayor orientación para la actualización y definición de un plan de implementación que facilite el logro de resultados concretos sobre los mandatos emanados de los Grupos de Trabajo aprobados por la Asamblea General [AG/RES.2988( LII-O/22) y AG/RES.2985(LII-O/23)].

A partir de la decisión de extender el periodo del mandato de los Grupos de Trabajo, el Grupo de Trabajo 2 se ha reunido varias veces para trabajar en las acciones descritas en el Plan de Trabajo, discutir y aportar ideas sobre las mejores formas de lograr los resultados deseados. Los siguientes son los próximos pasos/acciones sugeridos para avanzar en el logro de los objetivos:

Objetivo 1: Analizar estrategias para fortalecer el Fondo de Cooperación para el Desarrollo y recaudar fondos adicionales para llevar a cabo actividades de cooperación solidaria

Mapeo de posibles mecanismos de financiamiento para el DCF, incluido 501c.3: El Grupo de Trabajo solicitó a la Secretaría que trabaje en el primer borrador del mapeo de posibles mecanismos de financiamiento. Este documento se encuentra en sus etapas finales de desarrollo y será presentado por la Secretaría al Grupo de Trabajo en su próxima reunión.

La Secretaría ha estado en el proceso de actualizar el “Estatuto del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD/OEA) para reflejar el mandato contenido en la resolución AG/RES. 2985 (LII-O-22) ([Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00209S02.docx) | [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_23/CIDSC00209E02.docx)), en la sección de recuperación de costos directos e indirectos, relativo a la enmienda en el artículo 86(l) [antes artículo 86(f)] de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General, de tal manera que se elimine el requisito de que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo contribuya al Fondo Regular para cubrir los costos de supervisión técnica y apoyo administrativo de los programas que gestiona el FDC.

Estrategia de visibilidad del FCD: para este punto, los miembros del Grupo de Trabajo han sugerido las siguientes propuestas:

* Generar un espacio de diálogo con el Grupo 3 para contribuir a la estrategia de comunicación y evitar la duplicación de esfuerzos
* Con el fin de elevar el perfil del FCD entre los Estados Miembros, podrían celebrarse exposiciones o webinarios para destacar los resultados logrados en todos los proyectos.
* También se podría convocar una reunión extraordinaria anual del CIDI dedicada a compartir los resultados del FCD, que podría coincidir con un llamado a contribuiones voluntarias al Fondo.
* Se podría identificar Estados Miembros lideres para ayudar a “vender” el FCD como un mecanismo viable de cooperación entre Estados Miembros y con posibles socios externos y la Secretaría. La exención del RCI podría aumentarse como parte del valor añadido del FCD.
* La Junta Directiva de la AICD y la SEDI podrían colaborar con el Departamento de Relaciones Externas de la OEA para hacer una presentación sobre el FCD y sus proyectos a los Estados Observadores Permanentes y otros posibles donantes.

Objetivo 2: Desarrollar un marco para la cooperación entre la AICD y los Observadores Permanentes y otros Estados, organizaciones nacionales e internacionales y el sector privado, en relación con las actividades de cooperación para el desarrollo

Marco para fomentar las relaciones de cooperación con los Observadores Permanentes, otros Estados, organizaciones nacionales e internacionales, el sector privado y otras entidades y personas:

* Aprovechar la próxima reunión de las Altas Autoridades de Cooperación a celebrarse en 2024, u otro foro de coordinación en el marco de la OEA, para realizar un evento paralelo para promover la cooperación con los actores mencionados anteriormente.
* Enviar una comunicación a través de las Misiones Permanentetes de los Estados Miembros ante la OEA, solicitando que identifiquen una o dos experiencias exitosas en cooperación para el desarrollo realizada con la participación del sector privado.
1. Mesas redondas, reuniones y presentaciones para fomentar el diálogo y la negociación con los Estados Observadores Permanentes y socios potenciales, así como con el sector privado, a propuesta de la AICD para una posible contribución al Fondo: aprovechar la próxima reunión de las Altas Autoridades de Cooperación , u otro foro de coordinación en el marco de la OEA, para celebrar un evento paralelo que incluya estas mesas redondas.

Objetivo 3: Promover la participación de la AICD en organizaciones, plataformas y espacios multilaterales que incentiven la participación del sector privado en la cooperación internacional

* Crear un grupo de trabajo para analizar la factibilidad de incorporar la participación de la Agencia en organizaciones, plataformas y espacios multilaterales que promuevan el compromiso del sector privado con la cooperación internacional: Evaluar la plataforma de participación adecuada para aprovechar la próxima reunión de las Altas Autoridades de Cooperación en 2024, u otro espacio de coordinación en el marco de la OEA, para celebrar un evento paralelo.

* Grupo de Trabajo 3: “Papel de la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo”

Presidentes: Colombia, Ecuador, República Dominicana y Uruguay

Copresidente: Argentina

Propuesta de implementación de actividades del Plan de Trabajo de la JD/AICD2023-2024 (documento:AICD/JD/doc-210/23: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=s) | [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=e))

Las propuestas del Grupo de Trabajo 3 incluyen ejecutar un plan de trabajo piloto para articular acciones de cooperación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y con el Mercado Común del Sur (Mercosur), mediante el cual se contacte con la Red de Puntos Focales de Comunicación de la SEGIB.

Asimismo, se propone establecer una estrategia de comunicación que permita aumentar, a nivel hemisférico, el alcance de las acciones en materia de cooperación que adelanta la AICD. Por otra parte y con el fin de fortalecer CooperaNet, se propone instar a cada Estado Miembro a compartir al menos una oportunidad de cooperación en la plataforma y establecer comunicación con la unidad técnica del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) para realizar un intercambio sobre el Sistema integrado de Datos Iberoamericano sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

Fondo de Cooperación al Desarrollo (FCD)

En su reunión celebrada el 19 de septiembre de 2022, la Junta Directiva acordó los siguientes párrafos incluidos en el proyecto de resolución ómnibus presentado por el CIDI y que posteriormente fue aprobado por la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones relacionados con el FCD:

1. Encomendar a la Junta Directiva de la AICD que examine posibles mecanismos de financiamiento para el Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), además de fondos voluntarios, entre ellos la posibilidad de establecer una entidad exenta de impuestos de conformidad con el artículo 501.c.3 del Código Fiscal de Estados Unidos, que funcione exclusivamente con contribuciones del sector privado, y que informe al CIDI sobre las propuestas y las recomendaciones al respecto, a más tardar en el segundo trimestre de 2023.
2. Instruir a la Junta Directiva de la AICD que analice el impacto de la RCI y la metodología del sistema de recuperación de costos indirectos sobre el FCD y hacer recomendaciones de reformas relacionadas con éste, para el segundo cuatrimestre de 2023 para la consideración del CIDI y las autoridades pertinentes de la OEA.

El FCD presentó una actualización sobre el estado de la implementación del programa para el Ciclo de Programación 2021-2024 durante la reunión de la Junta Directiva de la AICD (JD/AICD), celebrada el 6 de marzo de 2023 (documento CIDI/JD/INF.91/23: [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=91&lang=s) | [Inglés](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=91&lang=e))

En la misma reunión, la Junta Directiva de la AICD extendió del 31 de octubre de 2022 hasta el 15 de abril de 2023, el plazo para que los Estados Miembros realicen sus ofrecimientos y contribuciones al FCD 2022 (documento AICD/JD/doc-206/23 rev. 1: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=206&lang=s) | [Inglés](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=206&lang=e)). Adicionalmente, la JD/AICD aprobó el pago del costo de la auditoría externa de las cuentas del FCD para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, en el entendido de que el pago de la auditoría de 2022 se realizará de manera inmediata y el pago de los dos años siguientes se realizará cuando se inicien las auditorías correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 (documento CIDI/JD/INF.89/23: [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=89&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=89&lang=e)).

Finalmente, el informe de Evaluación Intermedia del Ciclo de Programación 2021-2024 del FCD fue desarrollado y presentado en la reunión de la JD/AICD el 24 de mayo de 2023 de conformidad con el artículo 17 (t) del Estatuto del FCD (AICD/JD/DOC-209/23).

 Programas de Becas y Capacitación de la OEA

Conforme a la resolución AG/RES.2985(LII-O/22) ([Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00209S02.docx) | [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_23/CIDSC00209E02.docx)) y con base en la tabla con el gasto estimado para el año 2023 y las proyecciones al 2027 (documento: CIDI/JD/INF.90/23: [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=90&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=90&lang=e)), la Junta Directiva en su reunión celebrada el 6 de marzo de 2023, tomó la decisión de aprobar el desembolso de los fondos asignados a los Programas de Becas y Capacitación de la OEA en el programa-presupuesto de la Organización.

Programa de Cooperación Lingüística

La resolución de la Asamblea General AG/RES. 2988 (LII-O/22), encomienda a la SEDI apoyar a los Estados Miembros para el desarrollo de programas de intercambio lingüístico e inmersión entre los Estados Miembros y JD/AICD que utilice US$75,000 asignados al Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP), al amparo del Programa de Becas y Capacitación de la OEA, con la finalidad de poner en práctica un programa de capacitación y certificación de competencia en los cuatro idiomas oficiales de la OEA.

Con el fin de dar cumplimiento los mandatos de la Asamblea General, la SEDI ha iniciado las consultas con la Junta Directiva para definir las acciones iniciales para la creación de un espacio para la cooperación lingüística en la plataforma CooperaNet, con el fin de brindar enseñanza lingüística a los ciudadanos de los Estados Miembros.

 Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA

De conformidad con mandatos de las resoluciones AG/RES. 2971 (LI-O/21) y AG/RES. 2985 (LII-O/22) de la Asamblea General, el Departamento de Servicios Financieros (DSF) de la Secretaría de Administración y Finanzas, presentó a la Junta Directiva el estado de ejecución de la estrategia de inversión del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA. En su reunión celebrada el 8 de junio de 2021, la Junta Directiva tomó la decisión de encomendar al Departamento de Servicios Financieros que invierta el dinero del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA según la estrategia de inversión #1 de las opciones presentadas por la SAF en el documento AICD/JD/INF.74/21, con una combinación de inversiones del 70% en acciones y el 30% en bonos, con lo cual se buscaría además de la seguridad en la inversión, un mayor rendimiento del capital a largo plazo, con bajos costos de comisión, invirtiendo la totalidad del capital.

Algunos aspectos destacados sobre el estado de la inversión del fondo al 31 de marzo de 2023 son los siguientes: a) desde el inicio, los dividendos totales y las ganancias de capital obtenidos y reinvertidos en la cartera totalizan US$83,582; b) La cartera se monitorea para garantizar que los saldos estén dentro de los objetivos permitidos por las pautas de inversión (+/- 3%); no hay necesidad de reequilibrar desde el inicio; c) 2022 fue un año desafiante con siete aumentos de tasas de fondos federales. Tres subidas de tipos adicionales en 2023 con el objetivo de reducir la inflación al 2%. Las tasas más altas impactan los costos de endeudamiento, las ganancias y los precios de las acciones y; d) el valor de la cartera mejoró durante el cuarto trimestre de 2022. Esta tendencia al alza continuó durante el primer trimestre de 2023.

Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet)

La Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet), es la plataforma en línea de la SEDI que ofrece un espacio consolidado para promover alianzas entre Estados Miembros de la OEA, socios de desarrollo y expertos en la región, con el fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas y experiencias a través de la cooperación técnica para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda 2030. CooperaNet responde al mandato de las Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros de facilitar la cooperación regional y multisectorial para promover el desarrollo y responder a las diferentes coyunturas y desafíos que enfrenta la región.

CooperaNet cuenta con 214 ofertas de cooperación disponibles de Argentina, Ecuador El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay, y 20 ofertas de cooperación de Formato Educativo, socio de desarrollo de la OEA. Adicionalmente, existen 10 necesidades de 8 países, alineadas con los programas en ejecución en el marco del FCD.

Periódicamente, se realizan capacitaciones para los puntos focales de las Autoridades de Cooperación de la región sobre el uso de la plataforma. Como resultado de este ejercicio, en 2023 se han creado las cuentas únicas institucionales de las autoridades de cooperación de Belize, Canadá, Ecuador, Grenada, Honduras, Jamaica, México, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Suriname, y las autoridades de cooperación del Ecuador y El Salvador han cargado 27 nuevas ofertas de cooperación en CooperaNet, así como 3 nuevas necesidades de cooperación señalada por la autoridad de cooperación de la República Dominicana.

Por otra parte, los puntos focales de las autoridades de cooperación de Belize, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Grenada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Suriname y Trinidad y Tobago, se han capacitado sobre el uso de la plataforma CooperaNet. Asimismo, se ha capacitado sobre el uso de la plataforma y creado el perfil como socios de desarrollo de *Geek Girls Latam* y Makaia.

Adicionalmente, la Sección de Cooperación Técnica de la SEDI ha sostenido dos webinarios que han servido para presentar las oportunidades de cooperación que ofrecen El Salvador, Guatemala, Perú, Uruguay y Formato Educativo a las Autoridades de Cooperación de los Estados Miembros, los puntos focales de CooperaNet, los socios de desarrollo y entidades interesadas,

Estos webinarios tienen como objetivo facilitar la socialización de las nuevas ofertas de cooperación entre los Estados Miembros y socios de desarrollo y promover la creación de nuevas alianzas. Estas nuevas ofertas serán presentadas por las Autoridades de Cooperación por primera vez.

Informes presentados por la Secretaría

La Junta Directiva de la AICD recibió los siguientes informes de la Secretaría:

* Estado de los programas del Ciclo de Programación 2021-2024 del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) (documento: (CIDI/JD/INF.91/23: [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=91&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=91&lang=e))
* Informe sobre la evaluación intermedia de la implementación del actual Ciclo de programación 2021-2024 de los programas del Fondo de Cooperación para el Desarrollo, titulado “ Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología” (documento AICD/JD/doc-209/23: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=209&lang=s) | [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=209&lang=e)).
* Informe del Departamento de servicios financieros (DSF/SAF) sobre el estado de la estrategia de inversión en ejecución del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA (documento: (CIDI/JD/INF.93/23: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF.&classNum=93&lang=e)) y documento Decisiones de la Junta Directiva de la AICD Adoptadas en la reunión celebrada el 8 de junio de 2021 (AICD/JD/DE-129/21: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=129&lang=s) | [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=129&lang=e) )

3. Comisiones Especializadas no Permanentes

Las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES) son órganos de naturaleza técnica y de apoyo al CIDI en el tratamiento de asuntos de carácter especializado o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana en las áreas prioritarias de cooperación aprobadas por la Asamblea General. Las funciones y composición de las CENPES están definidas en los artículos 13 a 16 del Estatuto del CIDI. Durante el período comprendido en este informe no se crearon CENPES nuevas ni se han reunido las existentes.

4. Comisiones Permanentes

i. Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo

Presidente: Ministro Consejero Mikhail Bullard, Representante Alterno de Las Bahamas

Vicepresidentas: Consejera Akeila Samuel, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas

 Primera Secretaria Alexandra White, Representante Alterna del Canadá ante la OEA

El artículo 56 del Reglamento de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, confiere a la Comisión de Políticas las siguientes funciones:

1. Elaborar, a solicitud de las reuniones ordinarias del CIDI, el proyecto de Plan Estratégico y los proyectos de programas interamericanos y utilizar, de ser el caso, los aportes técnicos a dichos proyectos que surgieren de reuniones sectoriales o especializadas de la temática correspondiente.
2. Efectuar el seguimiento de la instrumentación de los aspectos sustantivos de los programas interamericanos y formular las recomendaciones necesarias con el fin de asegurar coherencia entre las políticas de cooperación y los proyectos y actividades que realice la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral y las demás dependencias pertinentes de la Secretaría General.
3. Preparar el proyecto de calendario anual de las reuniones que se realicen en el ámbito del CIDI: especializadas o sectoriales a nivel ministerial o equivalente, de las comisiones interamericanas y de las otras reuniones político-técnicas de alto nivel.
4. Analizar los planes anuales de trabajo e informes semestrales de progreso de las dependencias pertinentes de la Secretaría General, así como los informes de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y elevar a las reuniones ordinarias del CIDI las recomendaciones que estime conveniente.
5. Considerar otros asuntos que correspondan a su esfera de competencia y que le asignen las reuniones ordinarias del CIDI.

 La Comisión celebró 10 reuniones formales durante el período que cubre este informe y las principales tareas realizadas fueron las siguientes:

1. El 2 de febrero de 2023, la Comisión eligió, por aclamación, a las señoras Alexandra White, Representante Alterna del Canadá ante la OEA, y Akeila Samuel, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas, como vicepresidentas.
2. La Comisión examinó los mandatos del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General e intercambió ideas para su implementación y para la elaboración del plan de trabajo para 2023 de la Comisión [[(AG/RES.2988 (LII-O/22)](http://scm.oas.org/pdfs/2022/AGRES2988CIDI2022ESP.docx)] (CIDI/CPD/doc. 215/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC&classNum=215&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC&classNum=215&lang=s).) La Comisión aprobó su Plan de trabajo,documento CIDI/CPD/doc. 216/23 rev.1 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=216&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=216&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=216&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=216&lang=p))
3. Con base en la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, en junio de 2022, mediante el documento titulado “Lineamientos Generales Revisados para los Procesos Ministeriales Sectoriales en el Marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral” (documento [CIDI/CPD/doc. 212/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=212&lang=s): [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=212&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=212&lang=s)) que describe las revisiones que se propone al formato de las reuniones, las partes involucradas, los parámetros para la preparación de temarios y documentos de trabajo, así como su convergencia con las prioridades estratégicas generales de la OEA, la Comisión aprobó las revisiones a los lineamientos generales que tienen como objetivo actualizar el proceso del ciclo trienal a seguir para organizar las reuniones sectoriales de nivel ministerial y/o de alto nivel que se realizan en el ámbito del CIDI y adecuarlos al nuevo modelo de reuniones sectoriales aprobado por el CIDI el 28 de septiembre de 2021.
4. La Comisión realizó una revisión del calendario de reuniones sectoriales y recibió información sobre el estado de los trabajos y el calendario de eventos del ciclo trienal de los sectores de ciencia y tecnología, cultura, desarrollo social, desarrollo sostenible, educación, puertos, trabajo y turismo.
5. En preparación para las reuniones de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible y la reunión de ministros de desarrollo sostenible, la Comisión recibió una presentación de la Secretaría sobre la implementación del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021 (PIDS) e ideas para su actualización.
6. La Comisión deliberó sobre la forma más eficiente para implementar el mandato de la Asamblea General relativo al costeo de nuevos mandatos. Recibió información de la Secretaría de Administración y Finanzas sobre las disposiciones de la Asamblea General para realizar el costeo (documentos CIDI/CPD/INF. 85/22: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=85&lang=e)|  [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=85&lang=s) y CIDI/CPD/INF. 102/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=102&lang=s) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=102&lang=s)); la plantilla que se utilizará para ese efecto ([English](https://scm.oas.org/pdfs/2023/TEMPLATENEWMANDATESING.xlsx) | [Español](https://scm.oas.org/pdfs/2023/TEMPLATENEWMANDATESESP.xlsx)) y desarrolló una metodología para el costeo de las propuestas que serán presentadas ante ella sobre el pilar de desarrollo integral (documento CIDI/CPD/doc. 217/23 rev.2 : [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=217&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=217&lang=s))
7. Atendiendo una propuesta presentada por la Delegación de México, la Comisión inició la consideración de medidas y vías conducentes a regularizar la posición que ocupa la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) en la estructura del CIDI (documento CIDI/CPD/INF. 103/23: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=103&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=103&lang=s)). Las deliberaciones sobre esta propuesta continuarán posteriormente al quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.
8. La Comisión aprobó los planes de trabajo de las siguientes Comisiones Interamericanas: Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) (documento CIDI/COMCYT/RPA/doc. 10/22 rev.2: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.3/CIDI/COMCYT/RPA.DOC&classNum=11&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.3/CIDI/COMCYT/RPA.DOC&classNum=11&lang=s)); Comisión Interamericana de Cultura (documento CIDI/CIC/RPA/doc. 96/23 rev.4: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.5%20CIDI/CIC/RPA/doc&classNum=96&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.5%20CIDI/CIC/RPA/doc&classNum=96&lang=s)) y de la Comisión Interamericana de Educación (documentos: CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2: [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_23/CIDED00313E02.docx) | [Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDED00313S02.docx); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=1&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=1&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.2: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=2&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=2&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.3: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=3&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=3&lang=s); CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.1 add.4: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=4&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=17&addendum=4&lang=s)).
9. En preparación para el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la Comisión consideró y aprobó la metodología para la preparación de proyecto(s) de resolución y declaración que el CIDI podría presentar (documento CIDI/CPD/doc. 219/23 rev.1 corr.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=219&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=219&lang=s)).
10. En cumplimento del mandato encomendado por el CIDI, la Comisión examinó el enfoque que tendrían los trabajos del CIDI y órganos subsidiarios para la elaboración de propuestas a ser presentadas a la Asamblea General en el quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones a celebrarse en junio de 2023. La Comisión recomendó al CIDI no presentar un proyecto de resolución ómnibus y, para asegurar la implementación de mandatos pendientes, propuso la presentación del proyecto de resolución “Renovación de resoluciones y mandatos encomendados al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral no implementados en el plazo 2022-2023” (documento CIDI/CPD/doc. 218/23: [Bilingue](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=218&lang=b))
11. La Comisión consideró, asimismo, los siguientes proyectos de resolución y acordó recomendar al CIDI su transmisión a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones:
	* + - * proyecto de resolución “Fortalecimiento del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)”; presentado por la Delegación de México, documento CIDI/CPD/doc. 222/23 rev.3: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=222&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/DOC.&classNum=222&lang=s)
				* proyecto de resolución “Fomento del desarrollo de puertos competitivos, seguros, sostenibles e inclusivos”, presentado por las Delegaciones de Honduras y México: documento CIDI/CPD/doc. 223/23 rev.3: [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=221&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=221&lang=s)

ii. Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación

De conformidad con el artículo 57 del Reglamento para las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, la Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación tiene las siguientes funciones:

1. Analizar la ejecución presupuestaria de las actividades de cooperación solidaria para el desarrollo aprobadas por los cuerpos gobernantes y examinar sus resultados, impacto y sostenibilidad con base en los informes presentados por la Secretaría General y por la Junta Directiva de la AICD.
2. Identificar y proponer a las reuniones ordinarias del CIDI mecanismos, formas y fuentes de financiamiento, según corresponda, para los programas aprobados por los Estados Miembros.
3. Examinar y hacer recomendaciones a las reuniones ordinarias del CIDI sobre todos los asuntos del programa-presupuesto de la Organización en materia de cooperación solidaria para el desarrollo.
4. Considerar otros asuntos que correspondan a su esfera de competencia y que le asignen las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI.

La Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación no celebró reuniones durante el periodo que cubre este informe.

 iii. Comisión de Asuntos Migratorios

Presidenta: Ministra Sandra Lucía Mikan, Representante Alterna de Colombia

Vicepresidenta: Embajadora Wendy Acevedo, Representante Alterna de El Salvador

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento para las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) tiene las siguientes funciones:

1. servir como el principal foro de la Organización encargado de la temática migratoria con un enfoque integral, equilibrado y técnico que tome en consideración la contribución y los desafíos que la migración representa para los países de origen, tránsito, destino y/o retorno y con un enfoque y perspectiva de género;
2. promover el diálogo, la cooperación y el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas en los ámbitos internacional, regional, subregional y bilateral en materia migratoria, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos, fomentando el reconocimiento a la importante contribución de los migrantes al desarrollo integral del Hemisferio;
3. revisar, implementar y dar seguimiento a temáticas migratorias que le sean encomendadas por la Asamblea General o el CIDI; y
4. promover vínculos e intercambio de información con otros organismos internacionales y procesos subregionales de consulta con mandatos en el tema.

La CAM realizó un total de cuatro (4) reuniones formales para abordar los temas establecidos en el plan de trabajo aprobado para el período 2022-2023, documento CIDI/CAM/doc.121/23 ([English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=121&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=121&lang=s) | - [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=121&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=121&lang=p)). Dicho plan de trabajo estableció como objetivo abordar los temas migratorios en las Américas de forma multidimensional, con un enfoque de derechos, cubriendo las dimensiones sociales y económicas, desde una perspectiva nacional y regional y con enfoque de género, procurando destacar las iniciativas generadas a nivel multilateral para el diálogo y cooperación en materia migratoria y protección internacional. Las conclusiones emanadas de las discusiones en las sesiones, constituirían la base para la preparación del informe del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, Incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias.

Las sesiones temáticas contaron con expositores y expertos de alto nivel y representantes de entidades reconocidas en el tema migratorio, quienes facilitaron el abordaje de los siguientes temas:

* “Mecanismos más efectivos para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de la Niñez Migrante”
* “Gestión Humanitaria de la Migración y de las Fronteras: Corredores Humanitarios y Estabilización de los Migrantes bajo el Principio de la Libre Movilidad de las Personas en Situación de Movilidad Humana en la Región del Darién y Centroamérica: La Inseguridad Alimentaria, la Exposición de Migrantes a Peligros Naturales, la Migración Transcontinental y las Consecuencias de los Conflictos y los Desplazamientos Forzosos”
* “Gobernanza Migratoria y Mecanismos y Procesos Internacionales y Regionales en Materia de Migración. Hacia el Desarrollo de un Abordaje Integral y Hemisférico: Fortalecimiento de la Cooperación Regional para Mejorar la Gobernanza Migratoria y la Protección Internacional en las Américas”, y
* “Apoyo a la Integración y Ruta de Empleabilidad para las Personas Migrantes en Colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”

III. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI) (Enero a diciembre de 2022)

La labor de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se rige por los principios básicos articulados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Social de las Américas. La SEDI deriva sus mandatos de la Cumbre de las Américas, de la Asamblea General de la OEA y de las diversas reuniones sectoriales a nivel ministerial. El diálogo político y la cooperación técnica entre los Estados Miembros para lograr el desarrollo socioeconómico de la región son fundamentales para la labor de la SEDI y mediante el diálogo político de alto nivel, ha seguido trabajando con los Estados Miembros para definir las políticas y prioridades fundamentales para el alivio de la pobreza y la eliminación de la desigualdad en el Hemisferio.

Las actividades en las áreas de educación, competitividad, pequeñas y medianas empresas, trabajo, cultura, ciencia y tecnología, gestión de recursos, energías renovables y eficiencia energética, turismo, desarrollo sostenible y desarrollo portuario competitivo desarrolladas durante el 2022 se orientaron hacia la creación de capacidades humanas y el fortalecimiento institucional para fomentar un ecosistema socioeconómico fuerte y la gobernabilidad democrática en cada Estado Miembro.

La SEDI es consciente de los problemas que la región enfrenta y que aun ante la prudente transición de la región hacia un entorno pospandémico, siguió siendo vulnerable a las difíciles condiciones mundiales, por ello, la revisión hecha del enfoque para abordar la digitalización en todo el Hemisferio, se amplió considerablemente en 2022 y respondió con la aceleración a facilitar la incorporación de la región a nuevas tecnologías y facilitando su adaptación a los ecosistemas digitales inclusivos que han resultado en economías más competitivas y resilientes en los Estados Miembros de la OEA.

En 2022, la SEDI también aportó un enfoque renovado a la resiliencia ambiental y siguió ofreciendo programas de vital importancia para fortalecer la sostenibilidad de los Estados Miembros. La SEDI ha respondido a las brechas para el acceso a la educación de calidad y al trabajo decente, digno y productivo a través del fortalecimiento de oportunidades de desarrollo de capacidades -mediante talleres virtuales, seminarios, programas de formación y becas- y mediante la profundización del diálogo social entre Gobiernos, trabajadores y empleadores, y el fortalecimiento de capacidades de Ministerios de Trabajo de la región.

Ante la disminución de los recursos para el desarrollo disponibles para América Latina y el Caribe, la capacidad de la SEDI para responder a nuevas necesidades de los Estados Miembros se ha afectado, por tanto, la movilización de recursos y la creación de alianzas han mantenido una vital importancia. La siguiente sección destaca algunos logros de la SEDI:

* 4 seminarios webs personalizados para apoyar a las MIPYMES.
* 4628 clientes atendido, 91 nuevas empresas creadas, 2158 puestos de trabajo creados y se prestó apoyo a 6678 empleos, se generaron ingresos por ventas por valor de $96.078.265,25 y beneficios por valor de $7.645.798,50, se movilizaron $61.425.554,63 en aportaciones de capital a través de préstamos y capital social en cinco Estados Miembros del Caribe.
1. Mediante la SICE se mejoró el portal de política comercial en línea: más de 37.000 documentos oficiales y 37 millones de visitas.
* 40 nuevas colaboraciones entre ACE y Estados Miembros de la OEA con el objetivo de promover la innovación, el espíritu empresarial y la innovación.
* La “[Academia para Jóvenes en Tecnologías Transformadoras de la OEA](http://www.oas.org/youthacademy)” lanzó tres módulos de un curso sobre Realidad Aumentada (RA) para ofrecer formación y certificación a 10.000 jóvenes de las Américas. Más de 20.000 participantes de los 34 Estados Miembros de la OEA se inscribieron.
* En el marco de Prospecta Américas se actualizaron dos estudios regionales de prospectiva tecnológica.
* 1.000 profesionales y estudiantes de ingeniería de las Américas intercambiaron buenas prácticas.
* Finalizó el proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia de las pequeñas empresas turísticas del Caribe ante desastres” con más de 120 personas certificadas.
* En colaboración con la Junta Interamericana de Defensa, se pobló y se mantuvo la base de datos en línea de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD),
* “Proyecto de mejora de la gestión del riesgo de desastres en los puertos del Caribe, 44 funcionarios portuarios entrenados de 10 Estados Miembros de la OEA y de un Estado no soberano.
* Se ejecutó una donación de 4,8 millones de dólares del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a fin de fomentar la seguridad hídrica de la región de Trifinio (El Salvador, Honduras y Guatemala).
* Fortalecimiento de Capacidades “Acción Climática para el Desarrollo en América Latina y el Caribe”para alrededor de 700 personas de 23 Estados Miembros de la OEA
* Los Ministerios de Educación y de Salud, lanzaron el “Programa Interamericano sobre políticas de alimentación saludable y actividad física en ambientes escolares”.
* 237,000 docentes capacitados a través de la RIED, incluida la formación presencial de 3,288 educadores, para impartir una educación STEM de calidad a sus estudiantes.
* 4,755 (3,470 en 2022 y 285 a abril 2023) docentes formados en innovación, integración de las TIC en el aula y enseñanza de matemáticas a través de la alianza OEA-RIED con ProFuturo
* Un total de 6, 540 (5,043 en 2022 + 1497 enero a mayo de 2023) becas ofrecidas como parte del Programa de Becas y Capacitacion de la OEA en alianza con instituciones internacionales.
* Un total de 926 programas academicos ofrecidos como parte del Programa de Becas y Capacitacion de la OEA se enmarcan en el área prioritaria de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
* Cerca de 100 préstamos sin intereses, ayudando a estudiantes internacionales de 17 Estados Miembros de la OEA.
* Lanzamiento del Mapa Interactivo de más de 100 Buenas Prácticas en Educación Digital de las Américas (disponible en español e inglés) y Publicación “Educación Digital en las Américas - Buenas prácticas para inspirar” (disponible en español y pronto en inglés y portugués), a través de la alianza OEA con ProFuturo.
* 47 personas de 26 Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en educación asistieron a un trayecto formativo en línea sobre recaudación de fondos.
* 1458 ciudadanos han sido capacitados en equidad de género, derechos humanos, migración y Educación STEAM – STEAM.
* 3 nuevas aulas virtuales desarrolladas (Mooc): Movilidad Humana, Bioseguridad y Biocustodia.
* Reconocimiento de altas autoridades del Gobierno de los Estados Unidos al Fondo Rowe durante el Día Panamericano con una donación de 250 mil USD para continuar ofreciendo becas complementarias por cinco años más.
* Se creó la Red de Puntos Focales de Género en los Ministerios de Trabajo (RIAL/GENERO)
* Se celebraron dos Talleres Hemisféricos de la RIAL con la participación de más de 25 Estados Miembros para intercambiar experiencias y plantear recomendaciones de política sobre temas prioritarios de la agenda laboral: el “Diálogo Social para la transición de la informalidad a la formalidad laboral con derechos” y “Hacia una Mayor Articulación entre la Educación y el Trabajo en las Américas”, este último con la participación de funcionarios de Ministerios de Trabajo y de Educación.
* Los Ministerios de Trabajo deArgentina, Belize, Barbados, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay fortalecieron sus estrategias de inspección laboral, salud ocupacional, equidad de género, entre otros temas, a través de cooperación bilateral de la RIAL. Se destaca la asesoría técnica in-situ de Chile a Panamá sobre inspección en sector minero, La SEDI preparó y lanzó el Portafolio abierto de legislación y regulaciones sobre teletrabajo.

Un completo informe sobre las actividades de la SEDI consta en el Anexo I a este documento y en el sitio web de los departamentos ejecutores se informa sobre las iniciativas en curso y resultados adicionales de programas concluidos.

IV. ANEXOS

ANEXO I Informe Anual de la SEDI al CIDI – Enero-diciembre 2022

CIDI/doc.371/22 rev. 1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=s)| [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=371&lang=p)

ANEXO II Contribuciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD)

ANEXO II

**PAGOS DE LAS CONTRIBUCIONES AL FCD**

(Actualizado al 18 de mayo de 2023)

| **PAÍS**  | **MONTO DE CONTRIBUCIÓN**  | **BENEFICIOS RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE LOS CICLOS DE PROGRAMACIÓN DEL FCD****2017-2021 ($83,000)****2021-2024 (100,000)** |
| --- | --- | --- |
| **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** | **2023** |
| Antigua y Barbuda | $1,000.00 | $2,500.00 |  |  |  | $1,000.00 | $1,000.00 | $83,000.00 |
| Argentina | $20,000.00 | $2,565.91 | $2,565.91 | $3,996.26 |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Bahamas |  | $20,000.00 | $20,000.00 |  |  | $20,000.00 |  | $183,000.00 |
| Barbados | $16,400.00 |  | $16,400.00 |  | $16,400.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Belize |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Bolivia |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Brasil |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Canadá |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Chile |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Colombia |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Costa Rica | $30,000.00 | $30,000.00 | $30,000.00 | $30,000.00 | $30,000.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Dominica | $5,100.00 | $5,100.00 | $5,100.00 | $5,100.00 |  $5,100.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Ecuador |  | $6,500.00 | $6,500.00 | $7,000.00 | $5,000.00 | $5,000.00 | $10,000.00 | $183,000.00 |
| El Salvador | $32,100.00 | $32,100.00 | $32,100.00 |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Estados Unidos |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Granada |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Guatemala |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Guyana | $6,745.76 | $6,745.76 | $6,681.06 | $6,681.06 | $6,681.06 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Haití |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Honduras | $7,000.00 | $7,000.00 | $6,999.00 |  | $7,000.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Jamaica | $10,000.00 | $10,000.00 | $10,000.00 | $10,000.00 | $10,000.00 | $10,000.00 |  | $183,000.00 |
| México |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Nicaragua | $6,000.00 | $7,000.00 | $7,000.00 | $5,000.00 | $7,000.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Panamá | $39,600.00 | $39,600.00 | $39,600.00 | $6,000.00 | $6,000.00 | $6,000.00 |  | $183,000.00 |
| Paraguay |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Perú | $60,091.05 | $14,771.05 | $44,139.60 | $44,035.41 | $50,266.23 | $50,266.23 | $50,631.25 | $183,000.00 |
| República Dominicana | $9,919.04 |  | $10,008.38 |  | $14,975.00 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $100,000.00 |
| St. Kitts and Nevis | $5,100.00 | $5,100.00 | $5,100.00 |  | $5,100.00 | $5,100.00 |  | $183,000.00 |
| St. Lucia | $7,600.00 | $7,600.00 | $7,583.50 | $7,600.00 |  | $7,600.00 |  | $183,000.00 |
| St. Vicent and the Grenadines |  | $5,100.00 | $1,000.00 | $1,000.00 | $3,812.87 | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  | $183,000.00 |
| Suriname |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Trinidad y Tobago |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| Uruguay | $15,000.00 | $15,000.00 | $15,000.00 |  | $15,000.00 | $15,000.00 |  | $183,000.00 |
| Venezuela |  |  |  |  |  | Ninguna contribución recibida hasta la fecha |  |  |
| **TOTAL** | **$271,655.85** | **$216,682.72** | **$265,777.45** | **$126,412.73** | **$182,335.16** | **$119,966.23** | **$61,631.25** | **$3,294,000.00** |

CIDRP03925S01

CIDRP03388S01

CIDRP03423S01

CIDRP03700S01

CIDRP03713S01

CIDRP03713S01

CIDRP03388S01

CIDRP03423S01

CIDRP03700S01

CIDRP03713S01

CIDRP03713S01

CIDRP03918S01

CIDRP03925S01